

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

INFLUENCIA DE LA EDUCACION PRIMARIA PUBLICA EN EL
DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DEL NINO DE LAS AREAS
MARGINALES DE LA CIUDAD CAPITAL (CASO ESPECIFICO: ESCUELAS
" JOSE MARIA FUENTES " Y " JOSE CLEMENTE CHAVARRIA " ZONA 8,
GUATEMALA).

T E S I S

Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

P o r :

Blanca Lubia Roldán de Riley

Previo a conferírsele el título de :

Trabajador Social

En el Grado Académico de :

L I C E N C I A D O

Guatemala, Noviembre de 1993

D2
15
†(774)

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Trabajo Social

Autoridades Universitarias

Rector: Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria.
Secretario: Dr. Marco Antonio Quezada Díaz.

Autoridades de la Escuela de Trabajo Social

Director: Lic. César Estrada Ovalle.
Secretaria: T.S. Miriam Silda Fuentes.

**Consejo Académico
Representantes Docentes**

Licenciada: Blanca Mercedes Aroche.
Licenciada: Amparo Meléndez.
Licenciada: Gloria Rebeca Morán Mérida.
Licenciada: Carlota Delgado Rivera.
Licenciada: Aracely Quiroa de Gómez.

**Consejo Académico
Representantes Estudiantiles**

Bachiller en Computación : Claudia N. Golcher Campollo.
Maestra de Educación Primaria: Lourdes Ortiz.
Maestra de Educación Primaria: Mayra Elizabeth Mayora S.
Bachiller en Ciencias y Letras: Sandra Verónica López S.
Maestra Educación Primaria: María Luisa Pérez Bravo.
Perito Contador: Mario Rolando Velásquez Lemus.

Tribunal Examinador

Director: Lic. César Estrada Ovalle.
Secretaria: T.S. Miriam Silda Fuentes.
Asesor: M.T.S Julio César Díaz Argueta.
Revisor: Lic. Luis Alfonso Beteta.
Coordinación Programa
Especial de Licenciatura: Lic. Edgar Flores González.

ARTICULO No.11

" Los Autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras".

Reglamento del Consejo
Editorial de la Universidad de
San Carlos de Guatemala



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio 8-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
780700-4 y 780685-86-88, Ext. 288-289

Guatemala,
20 de septiembre de 1993

Señor Director
Lic. César A. Estrada O.
Escuela de Trabajo Social
E d i f i c i o

Señor Director:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de informarle que he finalizado el proceso de asesoría asignado para el trabajo de investigación de tesis de Licenciatura sobre el tema: "INFLUENCIA DE LA EDUCACION PRIMARIA PUBLICA EN EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DEL NIÑO DE LAS AREAS MARGINALES DE LA CIUDAD CAPITAL (CASO ESPECIFICO: ESCUELAS JOSÉ MARIA FUENTES Y JOSÉ CLEMENTE CHAVARRIA ZONA 8, GUATEMALA)", presentado por la T.S. BLANCA LUBIA ROLDAN DE RILEY.

El trabajo en mención presenta una sustentación teórica adecuada y es producto de la aplicación sistemática de la metodología de investigación, lo que permite a la sustentante arribar al Análisis de la Influencia de la Educación Primaria Pública, en el Desarrollo Social y Económico del Niño y proponer la participación de los elementos que intervienen en el proceso educativo y perfilar la intervención del Trabajador Social.

En virtud de lo anterior, emito dictamen favorable para que el trabajo en mención continúe con los trámites pertinentes previo a su discusión en el examen correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted atento servidor.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

MTS. Julio César Díaz Argueta
ASESOR
Colegiado Activo 3286

JCDA/ndem
c.c. archivo



DICTAMEN-138-24/93

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
760790-4 y 760985-86-88, Ext.: 288-289

Octubre 17 de 1993

Lic. Edgar Flores González
Coordinador del Programa
Especial de Licenciatura
Presente.

Estimado Licenciado Flores:

Por este medio hago de su conocimiento que he procedido a la revisión del Informe Final de Tesis presentado por BLANCA LUBIA ROLDAN DE RILEY, sobre el tema: "INFLUENCIA DE LA EDUCACION PRIMARIA PUBLICA EN EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DEL NIÑO DE LAS AREAS - MARGINALES DE LA CIUDAD CAPITAL (CASO ESPECIFICO: ESCUELAS JOSE MARIA FUENTES Y JOSE CLEMENTE CHAVARRIA ZONA 8 GUATEMALA".

Al respecto me permito manifestarle que realice algunas observaciones, las cuales fueron tomadas en consideración para su presentación final. Considero que los resultados de investigación que presenta constituyen un valioso aporte para el conocimiento del problema desde la óptica del Trabajador Social guatemalteco.

Por lo anterior, emito dictamen favorable de aprobación para que la sustentante continúe con los trámites correspondientes para realizar su examen público de tesis.

Sin otro particular, me suscribo de usted atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Luis Beteta'.

Lic. Luis Alfonso Beteta V.
REVISOR DE TESIS.

LABV/edl.
cc: Archivo.



PEL-199/93

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
780790-4 y 760985-86-88, Ext.: 288-289

Noviembre 3 de 1993

Licenciado

César A. Estrada Ovalle
Director de la Escuela de
Trabajo Social
Presente.

Señor Director:

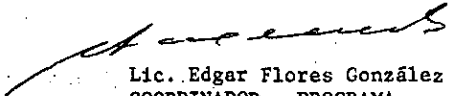
De la manera más atenta me dirijo a usted, adjuntándole para su conocimiento y efecot consiguiente, el Informe Final de Tesis: "INFLUENCIA DE LA EDUCACION PRIMARIA PUBLICA EN EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DEL NIÑO DE LAS AREAS MARGINALES DE LA CIUDAD CAPITAL (CASO ESPECIFICO: ESCUELAS JOSE MARIA FUENTES Y JOSE CLEMENTE CHAVARRIA ZONA 8 GUATEMALA", presentado por la estudiante BLANCA LUBIA ROLDAN DE RILEY.

El dictamen lo rindió favorablemente el licenciado Luis Alfonso Beteta V., en el oficio No. 138-24/93.

Al agradecerle su atención, quedo de usted deferente servidor.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Edgar Flores González
COORDINADOR - PROGRAMA
ESPECIAL DE LICENCIATURA.

EFG/edl.
cc: Archivo.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio 8-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
760700-4 y 760985-86-88, Ext.: 288-289

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.

UNIVERSIDAD DE SAN

CARLOS DE GUATEMALA.-----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden del MTS. Julio César Díaz Argueta y del Lic. Luis Alfonzo Beteta V. - en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Dirección autoriza la impresión de la tesis "INFLUENCIA DE LA EDUCACION PRIMARIA PUBLICA EN EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DEL NINO DE LAS AREAS MARGINALES DE LA CIUDAD CAPITAL (CASO ESPECIFICO: ESCUELAS JOSE MARIA FUENTES Y JOSE CLEMENTE CHAVARRIA ZONA 8, GUATEMALA), presentada por Blanca Lúbia Roldán de Riley, previo a conferírsele el título de Trabajador Social en el grado de LICENCIADO una vez haya sustentado el examen - respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



César A. Estrada O.
Lic. César A. Estrada O.
Director

CAEO/cdm
c.c.:archivo

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Mi gran Maestro que me iluminó y guió para alcanzar esta meta.

A MIS PADRES

Tomás Roldán de León.
Rosario Oliva de Roldán.
Ejemplos de lucha y superación.

A MI ESPOSO

César Guillermo Riley Castillo.
Con mi gran amor y agradecimiento por su comprensión y apoyo.

A MIS HIJOS

César-Guillermo y María de los Angeles Riley Roldán.
A quienes amo tanto, esperando que mi triunfo sea para ellos un ejemplo de superación.

A MIS HERMANOS

Isabel, Gloria, Oscar, Hilda, Noemi y Elisa.
Con cariño especial.

A MIS CUNADOS Y SOBRINOS

Con especial afecto

A MIS AMIGAS

Marta Lidia Osorio de Montenegro
Flor de María Escobar de Landaverry
Maclovía Villeda F.
Sandra Patricia Pinto
Con amistad sincera y agradecimiento por el apoyo que me brindaron.

AGRADECIMIENTO

- A Guatemala
Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social.
- A Escuelas: "José María Fuentes" y "José Clemente Chavarría".
Con agradecimiento al personal docente por la colaboración brindada en la realización de mi investigación.
- A Licenciado y Master en Trabajo Social
Julio César Díaz Argueta y
Licenciado Luis Alfonso Beteta
Un agradecimiento sincero por sus acertadas orientaciones, así como el apoyo y estímulos brindados en la realización del presente trabajo.

INDICE

PAGINA

INTRODUCCION

1

CAPITULO I

MARCO TEORICO CONCEPTUAL PARA EL ESTUDIO DE LA INFLUENCIA DE LA EDUCACION PRIMARIA PUBLICA EN EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DEL NIÑO

1.1	La Sociedad, la Familia y el Niño	5
1.2	Problemática Social y Económica	7
1.2.1	Pobreza	7
1.2.2	Salud	8
1.2.3	Alimentación y Nutrición	10
1.2.4	Vivienda	11
1.2.5	Educación	12
1.2.6	Derechos del Niño	15
1.2.7	Trabajo Social y Educación	16

CAPITULO II

MARCO DE LOS ANTECEDENTES HISTORICO-SOCIALES DE LA EDUCACION PRIMARIA EN GUATEMALA

2.1	Epoca Prehispánica	18
2.2	Conquista y la Colonia	19
2.3	Epoca Independiente	21
2.4	La Reforma Liberal	21
2.5	La Revolución de Octubre	22
2.6	Epoca del Estado Autoritario	23
2.7	Epoca de Transición a la Democracia Burguesa	23
2.8	Caracterización de la Educación en el Presente Período	23
2.8.1	Población en Edad Escolar	24
2.8.2	Cobertura	24
2.8.3	Déficit	25
2.8.4	Datos de Referencia Empírica	25

CAPITULO III

ANALISIS DE LA INFLUENCIA DE LA EDUCACION PRIMARIA PUBLICA, EN EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DEL NIÑO

3.1	Análisis de la Estructura Curricular y Planes de Estudio a Nivel Primario	31
3.1.1	Políticas Educativas	31
3.1.2	Tipos y Contenidos de Programas	38
3.1.2.1	Consideraciones Generales de las anteriores Guías Curriculares.	39
3.1.2.2	Consideraciones Generales de las actuales Guías Curriculares	40
3.1.2.3	Fines de la Educación Nacional	42
3.1.2.4	Objetivos Generales del Nivel Primario	43
3.1.2.5	Ciclos de la Educación del Nivel Primario	44
3.1.2.6	Impacto de las Guías Curriculares en la Comunidad Educativa	47
3.1.3	Metodología y Técnicas de Enseñanza Aprendizaje	54
3.2	Problemática Social y Económica	58
3.2.1	Pobreza	59
3.2.2	Situación Laboral	62
3.2.3	Salud	66
3.2.4	Vivienda	68
3.2.5	Familia	70
3.2.5.1	Problemática Familiar	71
3.2.5.2	Características de los Grupos Familiares	74
3.3	Problemática Educativa en el Nivel Primario	76
3.3.1	Cobertura	76
3.3.2	Repitencia	79
3.3.3	Deserción Escolar	80
3.3.4	Promoción y no Promoción	84
3.3.5	Rendimiento Escolar	87

CAPITULO IV

PROPUESTA DE PARTICIPACION DE LOS ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO EDUCATIVO Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL

4.1	Niveles de Participación de los Elementos que intervienen en el el Proceso Educativo	92
4.1.1	Nivel de Participación de Maestros	92
4.1.2	Nivel de Participación de Educandos	94
4.1.2	Nivel de Participación de los padres de familia	95
4.2	Estrategias de Intervención del profesional de Trabajo Social en el campo de la Educación Primaria Pública	96
4.2.1	Programa de Atención Especial	98
4.2.2	Programa de Movilización Social	99
	CONCLUSIONES	101
	RECOMENDACIONES	102
	BIBLIOGRAFIA	104

INTRODUCCION

El propósito del presente trabajo es enfocar el problema de la educación primaria pública, no tanto desde el punto de vista pedagógico, cuanto desde el punto de vista económico-social. La idea es destacar el hecho de que la clase de educación que se imparte a la población estudiantil influye en el desarrollo de ésta e indirectamente en el de su familia, comunidad y del país. El bienestar del educando y su familia dependen en gran medida de la acción de la escuela, pero el éxito de la misma está también condicionada por factores familiares, sociales y educativos.

La realización de este estudio denominado "La Influencia de la Educación Primaria Pública en el Desarrollo Social y Económico del Niño de las Áreas Marginales de la Ciudad Capital" (caso específico escuelas "José María Fuentes" y "José Clemente Chavarria"), fue motivada por el interés que prevalece en obtener un conocimiento objetivo y científico que interprete el fenómeno a través de sus múltiples relaciones con la diversidad de factores que influyen en él. Destacar las causas que originan la problemática educativa y visualizar una forma de intervención adecuada a la realidad social, que conjugue la participación de docente, educando, padres de familia y Trabajador Social.

Las acciones que se han tomado para integrar el proceso educativo al desarrollo socio-económico y cultural del país, así como garantizar una formación plena y funcional a las necesidades de los educandos, requiere fundamentalmente de la intervención del Trabajador Social, para la implementación de actividades concretas y factibles de desarrollar dentro de un marco institucional (escuela) y social (familia y comunidad).

Como punto de partida de este estudio, se definieron los objetivos que se pretenden alcanzar y de los cuales se hace mención seguidamente:

GENERALES:

1. Aportar los elementos teóricos necesarios, resultantes del presente estudio para la adopción de medidas correctivas que coadyuven a minimizar la problemática educativa en el nivel primario.
2. Poner en práctica los conocimientos teóricos y metodológicos en el estudio de un problema social concreto, como lo es el de la educación primaria pública en Guatemala.

ESPECIFICOS:

1. Conocer aspectos teórico-conceptuales en relación a la problemática educativa y social de las familias de escasos recursos económicos de Guatemala.
2. Conocer los antecedentes históricos-sociales de la educación en Guatemala, para determinar los progresos que ha tenido en cada época.
3. Analizar la importancia que reviste la educación primaria en el niño y su familia, en función de sus intereses y necesidades.
4. Conocer y analizar los contenidos programáticos en función de la problemática social y económica que presenta el educando.
5. Identificar las consecuencias de la problemática social y económica en las familias a investigar y su incidencia en el nivel de aprendizaje y desarrollo del niño en el nivel primario.
6. Conocer el rol que desempeña el profesional de Trabajo Social en el campo de la educación primaria en el nivel público, y proponer una estrategia de intervención viable en las condiciones actuales en que se desarrolla la educación en Guatemala.
7. Arribar a conclusiones y recomendaciones que reflejen la situación real de la problemática educativa investigada en el nivel primario.

Con la investigación bibliográfica y de campo, se tuvo la oportunidad de conocer la situación económica y social, así como la problemática educativa que enfrenta el niño que asiste a las escuelas primarias del sector público, lo que permitió que los objetivos trazados fueran alcanzados en su totalidad.

Para la realización de este trabajo, fue planteada la hipótesis siguiente:

La educación primaria no responde a las necesidades e intereses del niño y su familia, debido a las deficiencias que presenta el sistema educativo y la situación de extrema pobreza que aqueja a las familias de los educandos que asisten a la escuela primaria pública; lo que trae como consecuencia la agudización de la problemática educativa.

Mediante el análisis de los datos recabados en el presente estudio, se comprobó la hipótesis planteada al conocer que el niño que asiste a la escuela primaria pública, ve obstaculizada su capacidad de aprendizaje por la influencia negativa que ejercen en él los problemas que se dan en su entorno familiar y social predominando substancialmente el económico; ligado a ello la situación de un sistema escolar que no ofrece la oportunidad de prepararse para buscar los medios que satisfagan sus necesidades, permitiéndole de esta manera mejorar su calidad de vida, estas limitantes se constituyen en elementos causales de la problemática educativa.

Para la realización del presente trabajo, se llevó a cabo la investigación bibliográfica y de campo, que permitieron recabar la información deseada y aplicar adecuadamente el método científico, partiendo del conocimiento de la población en general y llegando a la particular. Las técnicas de investigación utilizadas se basaron en fuentes primarias como secundarias y ellas incluyen: observación, encuestas a docentes, educandos y padres de familia, el uso de fichas bibliográficas de trabajo y de campo.

El informe del presente trabajo se estructuró en cuatro capítulos:

CAPITULO I:

"Marco teórico conceptual para el estudio de la influencia de la educación primaria pública en el desarrollo social y económico del niño". Permite conceptualizar y conocer los principales factores de la problemática socio-económica y educativa.

CAPITULO II:

"Marco de los antecedentes histórico-sociales de la educación primaria en Guatemala". Este capítulo presenta un análisis de los diferentes periodos que ha pasado la educación guatemalteca, sus logros y limitaciones desde la época prehispánica hasta nuestros días.

CAPITULO III:

"Análisis de la influencia de la educación primaria pública en el desarrollo social y económica del niño". Se contempla el análisis de las políticas educativas, contenidos programáticos y problemática educativa; los problemas sociales y económicos de los educandos, así como la interpretación de los resultados de la investigación efectuada.

CAPITULO IV:

"Propuesta de participación de los elementos que intervienen en el proceso educativo y estrategias de intervención del Trabajador Social". Contiene una propuesta que persigue fundamentalmente lograr niveles de participación de los elementos que conforman la comunidad educativa, así como de diferentes sectores sociales y el rol que deberá desempeñar el Trabajador Social en este campo.

CONCLUSIONES**RECOMENDACIONES****BIBLIOGRAFIA**

El contenido del presente trabajo fruto de un gran esfuerzo y de muchas aspiraciones a mejorar y atender las condiciones del educando, con sueños y anhelos de un porvenir más provisorio, quien espera se le brinden oportunidades dentro del presente para tener una posibilidad de éxito en su futuro; pretende ante todo que tanto autoridades educativas a todo nivel, como los diferentes sectores que conforman la sociedad guatemalteca se interesen y apoyen la noble tarea de dirigir y orientar la formación de nuestra niñez.

CAPITULO I

MARCO TEORICO CONCEPTUAL PARA EL ESTUDIO DE LA INFLUENCIA DE LA EDUCACION PRIMARIA PUBLICA EN EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DEL NIÑO DE LAS AREAS MARGINALES DE LA CIUDAD CAPITAL

1.1 LA SOCIEDAD, LA FAMILIA Y EL NIÑO:

La sociedad se constituye como un conglomerado humano, enmarcado en una circunscripción territorial, vinculado a través de las relaciones de producción, con el objetivo de producir bienes materiales para satisfacer sus necesidades en circunstancias históricamente determinadas.

La sociedad está constituida por la agrupación general de personas que forman una unidad distinta de individuos, cuyo propósito es cumplir mediante la mutua cooperación todos o algunos de los fines de la vida. El hombre necesariamente debe pertenecer a una sociedad, pues requiere la asistencia de otras personas para su desarrollo y subsistencia.

En este sentido la educación juega un papel determinante donde se conjugan los elementos necesarios que permitirán al hombre alcanzar muchos de los objetivos trazados para su superación personal y con el resto de la comunidad a la que pertenece. Pretendiendo formar un modelo de sociedad basado en la dignidad de la persona y su estructura sobre la justicia, la libertad, la participación democrática, la solidaridad, la fraternidad y la paz; una sociedad en la que todos los seres humanos puedan encontrar respuestas a sus problemas, en aspiraciones en cuanto al trabajo, vivienda, salud, educación, etc.

Ahora bien, de acuerdo a la conceptualización que da UNICEF en relación a la FAMILIA puede indicarse que "se integra por todas las personas que viven bajo el mismo techo y poseen vínculos de consanguinidad o afectividad, cuya función principal es educar, atender, cuidar y amar al niño y proporcionarle las experiencias que le permitirán tener una vida sana y productiva". 1/

Pero también la familia como unidad sociológica es un grupo organizado, unido por lazos personales, su misión no está limitada solo a cuidar a los hijos, sino que sirve además como medio para desarrollar a los seres humanos socialmente útiles para transmitir el cúmulo de conocimientos humanos como: el idioma, los valores, la conducta, etc. y de

1/ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, "Los Niños de Guatemala", Impresiones Selectas, S.A., Guatemala, 1991, página 8.

hecho para perpetuar la organización social; y la escuela es la unidad que permite este desenvolvimiento pleno y una proyección mayor del individuo hacia su entorno social y familiar.

Derivado de la conceptualización de la familia, se encuentra entonces que la misma está formada por individuos mismos que lógicamente tienen un desarrollo sicobiológico como entes en proceso de formación, se determina también que necesitan llenar sus necesidades primarias siendo una de ellas recibir educación formal asistiendo a la escuela primaria.

Sabiendo que la familia es la base fundamental de la sociedad, que está compuesta por padres e hijos, estos últimos como centros de la misma, reciben de ella los cuidados y beneficios a que tienen derecho por lo que es importante describir el concepto de NIÑO como "un ser vulnerable en cuanto a que todas las decisiones se tomen en nombre de los niños e invariablemente afectan su porvenir".
2/

Si ser niño ubica esta categoría como un hecho de vulnerabilidad, entonces surge que los mismos necesitan prepararse dentro de un presente para tener una posibilidad en el futuro, es decir, personas formadas también con éxito dentro del marco social en el cual se circunscriben. Prioritariamente entonces se entiende que dentro de los derechos fundamentales del niño está en el de ser educado, recibir las orientaciones escolares de acuerdo a su cronología como a su desarrollo mental, incluyendo la atención en general que le propicien un crecimiento y desarrollo sicomotriz que lo haga apto para desenvolverse, así lo vaya requiriendo sus diferentes etapas de inserción escolar.

Tanto la sociedad como la familia son factores importantes que intervienen directamente en la formación del niño y constituyen una fuerte influencia en su desarrollo intelectual, social y moral. Dentro de este contexto es de tomar en cuenta que la escuela es parte importante e integrante de esa sociedad y ha sido establecida por ella y para ella, siendo su responsabilidad la de educar y formar integralmente al educando, sin embargo, por muchos años ha permanecido ajena a sus necesidades y problemas.

El niño escolar de escasos recursos económicos, a muy temprana edad enfrenta muchas limitaciones que van desde una sociedad que le margina económica, social y culturalmente,

impidiéndole la satisfacción plena de sus necesidades básicas, hasta un núcleo familiar que no le favorece para su desenvolvimiento. Además de ello, muchos niños viven en hogares desintegrados cuya problemática también afecta de manera significativa su desarrollo.

1.2 PROBLEMÁTICA SOCIAL Y ECONOMICA:

1.2.1 POBREZA:

La pobreza se define como "la situación socio-económica en la que se encuentran grupos sociales que no están en capacidad de satisfacer adecuadamente las necesidades consideradas como básicas, la que es resultante de las políticas implícitas o explícitas que orientan la producción y regulan la distribución del producto de un sistema económico determinado. 3/

El concepto de pobreza va ligado y relacionado con el nivel de satisfacción de las necesidades básicas y de que forma la población puede tener acceso a los bienes y servicios básicos. En ello intervienen dos variables principales: El ingreso familiar y el costo de la canasta básica.

La característica principal de la pobreza se enmarca en una desigualdad distribución de los beneficios y oportunidades, teniendo su origen en la sub-producción y la subvaloración de la fuerza de trabajo, la baja cobertura de los servicios del Estado, escasa participación y subconsumo.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, en Guatemala la pobreza se ha incrementado, en 1980 el 63% de la población vivía en condiciones de extrema pobreza, para 1989 alcanzó el 77%. La pobreza extrema se elevó de 32% a 55% en el mismo periodo, con índice mayor en las áreas rurales, con grandes concentraciones de población indígena.

La pobreza y la insatisfacción de las necesidades básicas, no se presentan aisladas de la problemática de empleo y la posibilidad

3/ SEGEPLAN, "La Familia: Perfil de la Pobreza en Guatemala", Guatemala 1983, página 2.

de que las personas puedan optar a determinada ocupación que les represente mejores niveles de ingreso, está influida por la educación y la capacidad que posean, existiendo una evidente correlación entre el nivel de instrucción y la satisfacción de las necesidades básicas, ya que a menor educación formal, menos oportunidades de empleo y salarios que permitan elevar su nivel de vida.

En ese contexto se menciona el fenómeno de la pobreza como la forma extrema de exclusión de la población desposeída a la educación formal, asimismo constituye la manifestación más aguda de la ausencia de posibilidad de superación por medio de la instrucción que proporciona la escuela; y en otros casos la pobreza y la problemática que ello conlleva se constituyen en un elemento causal del fracaso escolar y del bajo rendimiento de los educandos.

La pobreza se manifiesta como incapacidad para obtener los ingresos suficientes para satisfacer sus NECESIDADES BÁSICAS, consideradas éstas como: el conjunto de requerimientos sicosfísicos y culturales cuya satisfacción constituye una condición mínima necesaria para el funcionamiento y desarrollo de los seres humanos.

1.2.2 SALUD:

La salud se sostiene y apoya en factores físicos, síquicos y sociales, por lo que se conceptualiza como: "un estado de bienestar físico, social y mental". 4/ Considerándose que la salud es un componente esencial para lograr el pleno desarrollo de las personas; cabe señalar que en nuestro país las condiciones de salud se deterioran cada vez más como lo indican los datos siguientes: "En términos generales el cuadro de salud que domina el territorio nacional, está definido por una tasa de natalidad del 39.4 por millar y una tasa de mortalidad general que asciende a 8.1 por millar, las tres principales causas de mortalidad están asociadas a enfermedades diarreicas casi parasitarias a infecciones del

4/ UNICEF, "Los Niños de Guatemala", Impresiones Selectas, S.A., Guatemala, 1971, página 18.

aparato respiratorio y a la desnutrición, lo que es característico de los países subdesarrollados, cuyos servicios de salud evidencian poca importancia para las puestas en marcha de Programas de atención primaria y de saneamiento ambiental". 5/

"El sector salud ofrece servicios insuficientes demanda creciente con una cobertura de solamente el 54% de la población. Para el año 1990 el 60% de la población contaba con servicio de agua potable, disminuyendo en un 41% en el área rural; el 43% de las familias no cuentan con servicios para la eliminación de excretas y aguas servidas, se agudiza en el área rural en un 52%". 6/ La dotación a la población de este tipo de servicios, al igual que otros factores de orden estructural, permiten mantener el estado de salud en las familias.

Todo ser humano aspira a un estado de salud favorable, pero la población de escasos recursos económicos no se le puede calificar de sana si se le mantiene en un estado de marginación social que no tiene derecho a optar a mejores condiciones de trabajo, vive en situaciones infrahumanas, en condiciones de extrema pobreza, en fin transcurre en un estado en el que la estructura económica lo condiciona a situarse en función anti-social (drogadicción, alcoholismo, etc.).

La situación de salud en nuestro medio se manifiesta también en la escuela, donde asisten los niños orgánica y síquicamente enfermos por herencia, por deficiencia en la dieta alimentaria, hacinados en viviendas que no llenan las condiciones de habitabilidad, sin ninguna condición higiénica, luchando continuamente contra los rigores de la problemática social y económica; estas condiciones propician la disminución en la capacidad de aprendizaje del educando provocando el fracaso escolar.

5/ Revista Momento No. 2 Asociación de Investigación y Estudios Sociales, Guatemala, 1989, página 5.

6/ SEGEPLAN, "Política Social", Guatemala 1991, página 35.

1.2.3 ALIMENTACION Y NUTRICION:

Los problemas nutricionales de mayor relevancia se manifiestan en la desnutrición protéico-calórica, la deficiencia de la vitamina A, de hierro y yodo. La población más afectada por los problemas de nutrición y salud son las residentes en áreas rurales y marginales y las que presentan menores niveles de educación e ingreso:

Seguidamente se conceptualizará la terminología referida a este tema:

ALIMENTACION "es el proceso a través del cual se lleva a cabo la ingesta de productos biológica y culturalmente aceptables en una sociedad dada". 7/

NUTRICION "es la propiedad esencial y general de los seres vivos que consiste en el doble proceso de asimilación y desasimilación, conjunto de cambios efectuados entre el organismo y el medio que le rodea". 8/

DESNUTRICION "trastorno de la nutrición por defecto de la asimilación o exceso de desasimilación". 9/ La desnutrición puede ser consecuencia de una alimentación inadecuada, o la absorción defectuosa de los alimentos.

De acuerdo a datos estadísticos de SEGEPLAN, se determinó que en 1986, el crecimiento físico de escolares del primer grado de la educación primaria existe una prevalencia de retardo en talla de 37.4% a nivel nacional. En el déficit de peso y talla existe una notable diferencia entre el área urbana y rural, en cuanto a déficit de peso es de un 25% en el área urbana, mientras que en área rural es de 36.6%. En cuanto a déficit de talla el 47.2% corresponde al área urbana y el 62% al área rural.

En el campo de la nutrición se presentan tres factores negativos:

- 7/ González, Gladys Hortencia y otros, "La Desnutrición Infantil como un problema socio-económico en Guatemala y la participación del Trabajador Social", Guatemala 1986, página 34.
- 8/ Ibid, página 34
- 9/ Ibid, página 34

1. Ignorancia de lo que es una dieta normal en las diferentes etapas de la vida.
2. Imposibilidad de proveer la dieta adecuada debido a factores económicos.
3. No disponibilidad de alimentos debido a la mala distribución de la riqueza.

Una correcta alimentación y nutrición son factores importantes para la vida, el trabajo y bienestar de la población, pero en el caso de las familias a que pertenecen los niños objeto de nuestro estudio, no tienen el poder adquisitivo para poder satisfacer la necesidad de una alimentación adecuada, ya que la situación económica que se vive actualmente ha reducido la dieta en variedad, calidad y cantidad, los altos precios de los productos no permiten su incorporación a la alimentación diaria lo que trae como consecuencia problemas de desnutrición y subalimentación como factores desfavorables al desarrollo mental y físico, repercutiendo principalmente en la baja capacidad de aprendizaje de los educandos que asisten a las escuelas públicas.

Efectivamente la desnutrición en los niños ocasiona retardo en el crecimiento, bajo peso, baja estatura y retardo en su desarrollo intelectual, lo que incide negativamente en su proceso educativo.

1.2.4 VIVIENDA:

La vivienda está caracterizada como un bien de uso o satisfactor para la vida humana, en tanto que permite al hombre llenar la necesidad de cobijo y abrigo. Es un bien con un nivel de prioridad para las personas que satisface la necesidad de protección y seguridad, además juega un papel fundamental para la libertad personal como área de convivencia íntima y punto central de la vida familiar, así como para el desarrollo de la vida social.

Según señala la Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN), en 1993 el déficit habitacional asciende a más de 900 mil unidades. En 1989 el 69% de las familias guatemaltecas como lo indica el Instituto Nacional de Estadística, vivía en casa propia y el 14% alquilaba. Existe también el problema de hacinamiento, en este mismo año se menciona que el 64% de las personas 6 ó más dormían en un mismo cuarto.

Se menciona que entre 1986 y 1987 el 33% de viviendas están en el área urbana y el 67% en el área rural, presentando para 1988 un 26% de viviendas informales o sea improvisadas, como ranchos, palomares, covachas y un 74% son formales.

El problema habitacional en Guatemala se agudiza cada día más para las familias desposeídas, ya que el nivel de salarios existentes no les permite obtener una vivienda propia que satisfaga sus necesidades de protección y seguridad. Este problema tiene sus orígenes en aspectos tales como: el bajo nivel de ingreso familiar, precios altos en los materiales de construcción, limitaciones de financiamiento, el índice alto de crecimiento demográfico y las migraciones del campo a la ciudad. Además presenta las siguientes características: proliferación de asentamientos humanos urbano-marginales, hacinamiento, promiscuidad, invasiones ilegales de tierras, inseguridad y los consecuentes problemas que ello conlleva.

Al igual que otro tipo de problemas sociales que afectan el desarrollo, crecimiento, madurez y aprendizaje de los educandos, el de vivienda es otro de los factores que incide notablemente, pues el lugar donde se vive y su entorno social también contribuye a la formación de hábitos de conducta, comportamiento y el fomento de valores.

1.2.5 EDUCACION:

La educación persigue fundamentalmente la formación, dirección y desarrollo de los seres humanos para lograr su plenitud, además se constituye como un derecho inherente de los mismos. Es considerada como uno de los elementos de mayor significación en la vida de toda persona, porque contribuye a promover la sociedad en general mediante el progreso social, económico y político de un país.

Para contar con una mejor sustentación de este tema se abordarán conceptos que permitirán tener un panorama más claro en relación al mismo.

EDUCACION: "es una función social que se preocupa del hecho educativo como proceso sistemático en donde la transmisión y asimilación es uno de los medios para lograr el desarrollo cultural de los

EDUCACION PRIMARIA: Es una etapa de la educación propiamente sistemática a través de la cual se pretende que el niño logre una desenvoltura tanto física como intelectual y social, dicho ciclo comprende 6 grados y atiende a niños comprendidos en edades de 7 a 12 años.

En la actualidad el Ministerio de Educación conceptúa la CALIDAD DE LA EDUCACION como "la capacidad del sistema para retener, promover y egresar a los escolares, así como para producir su apropiado desarrollo personal y social, en una realidad concreta congruente con la dinámica del desarrollo". 11/

EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL se conceptúa como "el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural guatemalteca. Se integra de los componentes siguientes: Ministerio de Educación, Comunidad Educativa y los Centros Educativos. 12/

El sistema educativo es un campo amplio de investigación, pero el presente estudio se enfoca específicamente a nivel de COMUNIDAD EDUCATIVA entendida como "la unidad que interrelaciona los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza-aprendizaje, coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación, conservando cada elemento su autonomía. Se integra por educandos, padres de familia, educadores y las organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos". 13/

- 10/ Lemus, Luis Arturo, Citado por de León, Telma Victoria, "Necesidad de la Intervención del Trabajador Social en el nivel primario de Educación Pública en la ciudad capital", Guatemala, 1986, página 2.
- 11/ Ministerio de Educación, "Anuario de Estadísticas Educativas", Guatemala 1991, página 3.
- 12/ Congreso de la República, "Ley de Educación", pág. 2.
- 13/ Ibid, página 2.

La Comunidad Educativa reúne el elemento personal humano, que son los que tendrán a su cargo una tarea delicada, llevar a cabo el proceso educativo junto a una preparación para el trabajo y para la convivencia social, basada en principios humanos, científicos, técnicos y culturales. Seguidamente se hará mención de cada uno de ellos.

EDUCANDOS "son las personas que reciben influencia de los educadores, utilizando el proceso de enseñanza-aprendizaje, por medio del cual el educando sufre un cambio de conducta, resultantes de las experiencias de aprendizaje y por el cual el sujeto afronta situaciones posteriores de un modo distinto a las anteriores, o sea que es promovido hacia el logro de los fines y objetivos de la educación, en una sociedad concreta". 14/

El educando es el centro y sujeto del proceso educativo, por lo que durante su niñez debe ser conducido en su aprendizaje, debido a su inmadurez y fragilidad.

La escuela debe permitir al educando adquirir un desarrollo de sus capacidades físicas, el ejercicio de su capacidad intelectual que le permitirá adquirir conocimientos, el aspecto afectivo-volitivo fomentará en él los valores, el ejercicio de su libertad y por último debe ser integrado en su propia familia, en su comunidad y en su país.

EDUCADORES "son las personas cuyas acciones están orientadas a promover aprendizajes, dirigido al logro de los fines y objetivos de la educación. Deben ser capaces de lograr intencionalmente que otro aprenda algo". 15/

El maestro después de la familia es el principal educador y por eso es elemento esencial de toda empresa educativa, el que propicia el intelecto del estudiante y es el responsable de orientar la educación y buscar la congruencia del proceso educativo con las necesidades e intereses de la población escolar y su entorno social.

En la situación económica y social que vive el país, las necesidades educativas son diversas y complejas y los recursos para satisfacerlas son

14/ SIMAC, "Revista de Educación", Guatemala 1991, Página 21.

15/ Ibid, página 21.

escasas; existe una demanda creciente de educación difícil de cubrirse y una problemática que va desde altos índices de repitencia, ausentismo, abstención y sobre edad, que representan obstáculos adicionales para lograr una ampliación significativa de la cobertura, hasta una enseñanza no acorde con las necesidades e intereses del niño y su familia; existiendo también una desarticulación de la educación con el desarrollo económico, social y cultural del país.

Dentro de la problemática educativa se menciona la cobertura cuyo incremento en el nivel primario fue de 5.8%; la educación presenta grandes deficiencias que se reflejan en elevados porcentajes de deserción y repitencia y una tasa de analfabetismo del orden de 52.3%.

Uno de los mayores problemas que inciden en la educación guatemalteca es el alto índice de analfabetismo. El Comité Nacional de Alfabetización, estima que la tasa de analfabetismo en Guatemala es del orden de 52.3% lo cual se agrava en el área rural, ya que en el área urbana existe el 12.1% de analfabetos. Se considera que las causas obedecen a la pobreza extrema en que vive gran parte de la población, bajo grado de cobertura del sistema escolar, insuficientes maestros y escuelas en el área rural, así como el bajo impacto de los programas de alfabetización, entre otros.

1.2.6 DERECHOS DEL NIÑO:

LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO "es un conjunto de normas jurídicas que protegen a los niños. Es un instrumento cuya finalidad es garantizar al niño el derecho de vivir y desarrollarse plenamente así como participar como sujeto activo de la sociedad. Es un compromiso de todos los gobiernos de mejorar la situación de la infancia de cada uno de los países". 16/

Las disposiciones de la Convención se basan en el principio de la no discriminación, pues se aplica a todos los niños sin distinción de raza, sexo, lengua, origen étnico y social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

16/ UNICEF, "Convención sobre los Derechos del Niño". Guatemala 1991, página 3.

Esta define como niño a "todo ser humano menor de 18 años de edad, salvo que haya alcanzado antes la mayoría de edad, por establecerse así en las leyes de cada país miembro. 17/

Los enunciados de la Convención, destacan en sus 54 capítulos 4 ámbitos principales de los Derechos del Niño: Supervivencia, Desarrollo, Protección y Participación.

La Convención sobre los Derechos del Niño, enfoca el concepto de educación, como la forma de desarrollar en el niño su personalidad, aptitudes y capacidad al máximo, inculcándole el respeto de los Derechos Humanos. Es importante hacer mención que la educación constituye un derecho inherente al hombre y en esta Convención se proclama en sus artículos 28 y 29 que el niño tiene derecho a la educación y los estados deberán garantizar la enseñanza obligatoria y gratuita, por lo que el Gobierno de Guatemala como Estado parte de la Convención, está obligado a velar por el cumplimiento de estas disposiciones en pro de una población infantil con un nivel educativo que contribuya verdaderamente a su formación integral.

1.2.7 TRABAJO SOCIAL Y EDUCACION.

La participación del Trabajador Social en el nivel primario de educación pública, es de suma importancia, ya que permite establecer una verdadera interrelación entre los dos componentes fundamentales para la formación integral del niño, como son: los maestros y los padres de familia. Actualmente la labor del Trabajador Social en este campo se presenta muy limitada, ya que se concretiza únicamente a participar en un Programa de Educación Especial dirigido a niños con problemas de aprendizaje, cuya función está basada en la coordinación con un equipo multidisciplinario y maestros de las escuelas; además trabajo de grupo con padres de familia de los niños integrados a este Programa y atención de casos de educandos con problemas de salud severos y que son objeto de mal trato por sus progenitores.

17/ Ibid, página 7.

Por la gama de problemas socio-económicos que presenta el educando y la necesidad de ser atendidos profesionalmente, se requiere que exista voluntad política para contrarrestar esta problemática y la mejor manera de hacerlo es a través de la creación de una oficina específica de Trabajo Social, conformada por un número adoc de estos profesionales para cubrir con la demanda existente, ya que en la actualidad se cuenta sólo con una Trabajadora Social para el nivel primario público.

En tal sentido, es importante conocer la definición de Trabajo Social como "una disciplina aplicada a las Ciencias Sociales que debe proyectarse a la problemática de los sectores populares, con un enfoque objetivo y sistemático, para lo cual hará uso de una metodología científica realizando actividades concretas de investigación, promoción, planificación y concientización popular, para impulsar las condiciones necesarias de transformación social y propiciar así mejores condiciones de vida". 18/

18/ Navarrijo del Cid, Bernarda, citada por de León, Telma Victoria, "Necesidades de Intervención del Trabajador Social en el Nivel Primario de Educación Pública de la ciudad capital", Guatemala 1986, página 20.

CAPITULO II

MARCO DE LOS ANTECEDENTES HISTORICOS SOCIALES DE LA EDUCACION PRIMARIA EN GUATEMALA

La educación en Guatemala ha pasado por una secuencia de situaciones políticas y sociales que se han enmarcado en diferentes periodos, provocando en cada uno de ellos una serie de cambios, logros e innovaciones, lo cual ha contribuido al desarrollo cultural de país. Por lo tanto, para tener una visión más amplia de lo acontecido en la educación de nuestro país, se hará un análisis interpretativo desde sus inicios hasta nuestros días, tomando como base el estudio realizado por Edwin Mejía Palma.

2.1 EPOCA PREHISPANICA:

Antes de la llegada de los españoles, los Mayas fueron una de las culturas más desarrolladas de América, y en un principio su educación era asistemática y basada en el principio de la imitación, pues no se conoce de la existencia de instituciones propias para la transmisión de las experiencias de trabajo o valores de cultura.

Al llegar a la esclavitud doméstica se inicia la división de clases sociales y la educación principia a adquirir características de sistematización con base a principios clasistas. Los Maya Quiché que ya practicaban este tipo de esclavitud doméstica, desde el punto de vista económico no se tipifica como un modo de producción esclavista porque aunque "se inicia así el proceso de apropiación de la tierra como atributo exclusivo de los altos estamentos de la sociedad prehispánica: Jefes Militares, Sacerdotes, Principales, pero tampoco es apropiado decir que tenían organizado el régimen de propiedad privada de la tierra, porque paralelo a este proceso de apropiación de la tierra coexistía el sistema de propiedad comunal para las masas trabajadoras de los pueblos aborígenes precoloniales". 19/ Dentro de este contexto, la educación comienza a definirse de lo natural y espontáneo a lo sistemático y consciente, porque era necesario que permanecieran las nuevas técnicas de producción de bienes adquiridos.

19/ Mejía Palma, Edwin, "Teoría de la Educación Popular", Editorial Universitaria, Guatemala 1979, pág.11.

Inicialmente los pueblos Maya Guiché, no contaban con un sistema educativo propiamente, antes de la Colonia ya se dedicaban a la transmisión de bienes culturales o experiencias de trabajo en forma mas consciente y ya disponian de Instituciones dedicadas a la transmisión de conocimientos y formación de los jóvenes en los usos y costumbres de la vida social y del trabajo. En esta epoca los pueblos primitivos asentados en esta región desarrollaron cierta actividad científica como la medición del tiempo, la escritura el sistema de numeración y un claro pensamiento cosmogónico.

2.2 LA CONQUISTA Y LA COLONIA.

La conquista rompió todo un orden estructural de la cultura aborígen, negando toda su conformación ideológica y destruyendo todo un sistema de organización social. "La educación en tal orden de transformaciones también pierde su naturalidad, espontaneidad y funcionalidad vitalista, se definirá su acción en una forma sistemática, en función de una clase social". 20/

En la Conquista y la Colonización se presentan dos elementos significativos: la explotación de las tierras y de los nativos prehispánicos y la expansión de la religión católica. Por lo tanto el sistema educativo se organiza y desarrolla durante este periodo, se fundamenta en esos dos elementos y no es extraño que la iglesia fuera la que impulsara la organización y funcionamiento de la educación. La explotación colonial se basó en apropiación de la mano de obra legalizada por la encomienda y la distribución de la tierra autorizada por el repartimiento y debido a ello la educación se desarrolla desde entonces, como una necesidad de clases. Se fundó la primera escuela para los hijos de españoles nacidos en estas tierras, y la educación del indio se inicia con la cristianización, comprendiendo que esta actividad no tiene una intención educativa sino evidentemente de conquista.

Pedagógicamente la dirección y gerencia de la enseñanza es asumida por la iglesia durante los siglos XVI y XVII. Jurídicamente se establece que la creación del sistema educativo de Guatemala fué hasta el año 1548, cuando el poder central - Rey de España - autoriza la creación de la primera cátedra de gramática latina, misma que se inicia en el nivel secundario para preparación de dirigentes.

En tiempo de la Colonia, la educación primaria toma una característica diferente con la creación de la escuela de Betlem, en el tercer cuarto del siglo XVII, único centro educativo para niños pobres y posteriormente la creación de la escuela para niñas también fundada por los Betlemitas. Con respecto a esto se afirma que la educación pública y gratuita no es el producto de la función social del Estado, sino el resultado de una acción realizada por los Betlemitas, Institución Religiosa eminentemente guatemalteca.

La educación recibe un nuevo impulso hacia finales del siglo XVIII, al fundarse las escuelas de primeras letras de San José de Calazans y la San Casiano, que vienen a ser el primer antecedente directo de la educación pública en Guatemala.

Durante la Colonia la escuela fue discriminada por parte de las autoridades especialmente la educación del sector proletario, hecho que esta ligado a la realidad económica y social del régimen que imperaba. Las clases dominantes tenían asegurada su educación tanto en las escuelas de primeras letras como en los que se denominaban colegios mayores. Nace la Universidad de San Carlos con un carácter clasista, respondiendo a los cambios que se van operando en las élites de la sociedad guatemalteca.

En la segunda etapa de la vida colonial se observan algunos adelantos tales como: las tendencias modificadoras de la educación primaria, la renovación y actualización de la Universidad, inicio y auge del periodismo, impulso a las Bellas Artes, el teatro, etc. adelantos que corresponden a una base económica en proceso de transformación de los viejos moldes feudales que evidenciaban una caduca vida colonial.

La educación durante la Colonia se desarrolló conforme el carácter sistemático adquirido dentro del marco religioso impuesto por la iglesia, rectora de ese período de la escolarización, extendiéndose desde la castellanización y evangelización para el indio, hasta la educación universitaria para los españoles y criollos, por lo tanto la herencia educativa del período colonial es una educación sistemática, religiosa o dogmática y discriminatoria. Era tan poco el interés por la educación en ese período que al realizarse la independencia se revela que la población era de 30,000 habitantes y que solamente habían 7 escuelas para niños y 2 para niñas.

1.4 EPOCA INDEPENDIENTE.

En la primera Constitución del Estado de Guatemala, 11 de octubre de 1825, la educación adquiere de manera formal el carácter de Institución Pública dependiente del Estado, separándola de la dirección de la iglesia que durante todo el tiempo de la colonia había mantenido. Además se establece la educación privada que de hecho ya venía funcionando desde la colonia.

Durante el mandato del Dr. Mariano Gálvez, se erige el sistema educativo en Guatemala de la época independiente, sobre los pilares de la educación privada y pública y cuando se decreta (1832) "Las bases del arreglo general de Instrucción Pública", dándole a la educación el carácter de gratuidad y 3 años más tarde se emite "El Estatuto de Instrucción Primaria", proclamando por primera vez en la historia los principios de laicidad, obligatoriedad y gratuidad de la educación.

Desde los inicios de la vida independiente la educación sufre las consecuencias de la inestabilidad política por el enfrentamiento entre liberales y conservadores, teniendo períodos de auge o estancamiento, según sean los que asuman el poder hasta llegar a lo que conocemos como "Reforma Liberal", que es el arribo de una incipiente burguesía al poder político de Guatemala.

1.5 LA REFORMA LIBERAL:

En la época de la Reforma Liberal (1871); se principia a dar atención a la instrucción primaria rural estableciéndose las escuelas permanentes, periódicas y ambulantes, estas últimas para resolver el problema del desplazamiento temporal que ya se observaba de los trabajadores agrícolas asalariados a las grandes plantaciones de café. Con el régimen liberal se crea: La Escuela de Artes y Oficios, la Escuela de Agricultura, la Escuela de Comercio y la Escuela Politécnica como respuesta no sólo a las exigencias de continuar la educación secundaria después de la primaria, sino especialmente a los requerimientos de la naciente burguesía de promover un tipo de educación que contribuyera a desarrollar un sistema de producción y consolidarse en el poder.

Se crea además en esta época el Ministerio de Instrucción para dirigir la educación nacional. De acuerdo a la versión de Mejía Palma, a partir de la interrupción del "impulso clasista de la educación liberal" por los Gobiernos Conservadores Reaccionarios, es notorio el descuido de la escuela por los cuarteles; para aseverar esto se basa en las revisiones de memorias de las Secretarías de Estado, de finales del siglo pasado y principios de este siglo, en las que se consigna datos como por ejemplo: las pocas escuelas existentes para adultos, el bajo porcentaje de la población escolar que recibe educación, etc. Además realiza un contraste de la reducción del déficit en el nivel primario cien años después, encontrando que de un 76.25% se ha reducido a un 50% aproximadamente. Esto demuestra que la acción del Estado en materia educativa no ha sido muy satisfactoria.

Se crea el Instituto Técnico Industrial y la Escuela Normal para Párvulos, reflejo de las limitadas intenciones de atender de alguna forma la educación por parte de los Gobiernos reaccionarios, sin embargo este relativo auge de la educación se ve nuevamente bloqueado por el arribo al poder del dictador Jorge Ubico, quién se caracterizó por cerrar escuelas, militarizar centros de enseñanza y eliminar la autonomía universitaria.

2.5 REVOLUCION DE OCTUBRE 1944-1954

Durante esta época una pequeña burguesía nacionalista llega al poder con los gobiernos democráticos burgueses del Doctor Juan José Arévalo y el Coronel Jacobo Arbenz Guzmán. "El primero sienta las bases de un desarrollo en el orden social al promover un programa de protección al trabajador guatemalteco, con la creación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y el Código de Trabajo y el Coronel Arbenz procura ir un poco más lejos ya que se da inicio a un programa dirigido hacia la independencia económica del país tanto interna como externa, al propiciar mejores condiciones de vida y de trabajo a los sectores populares del país. Sobre la base del modo de producción capitalista su programa de gobierno, el más claro y concreto de la historia del país, contempla apenas tres puntos fundamentales: 1) Reforma Agraria que propiciaba el reparto de la tierra a quienes efectivamente la trabajarán. 2) Electrificación del país. 3) Plan de Infraestructura de comunicaciones internas (carretera al Atlántico)". 21/

En esta década hay una mayor preocupación por la educación, se consolidan las conquistas heredadas del liberalismo (gratuidad, laicidad y obligatoriedad), se da un crecimiento real de la atención escolar en todos los niveles educativos, y se dejan planteados los principios de la educación acorde a las necesidades de las estructuras económicas y sociales de la población en general.

2.6 EPOCA DEL ESTADO AUTORITARIO:

En este periodo impera la presencia del ejército en unión con las fracciones burguesas capitalistas dominantes, en la conducción superior del Estado y en la formulación y ejecución de políticas y decisiones estratégicas en el campo de lo social dado el carácter desarrollista y represivo del Estado Autoritario. Hasta 1979 como sostiene Mejía Palma persiste la misma concepción estructural del sistema educativo de la década revolucionaria; se mantiene la escuela primaria de tres ciclos, la educación media de dos ciclos complementarios: básica y diversificada, y la educación de adultos sigue generando oportunidades de estudio dentro de su misma estructura.

Posteriormente se ha dado incremento de las oportunidades educativas en cada uno de los niveles. Se advierte que no obstante los cambios de la tecnología por el auge de la agroexportación e industria, la educación ha permanecido estática, académica y frustrante, porque no responde a las necesidades y exigencias de formación de mano de obra calificada que requiere el desarrollo de las formas de producción de bienes.

2.7 EPOCA DE TRANSICION A LA DEMOCRACIA BURGUESA:

En esta nueva época se le da auge a la educación y es la Constitución Política de 1985 donde se enmarcan legalmente las acciones que habrían de realizarse para iniciar un proceso de modernización cualitativo de la educación guatemalteca. El artículo 76 indica que la administración del sistema educativo deberá ser descentralizado y regionalizado. Así también la Ley de Educación Nacional, Decreto del Congreso número 12-91, desarrolla la estructura del sistema en instituciones sociales responsables de la política y en instituciones regionales departamentales y municipales encargadas de la administración del servicio educativo y la adecuación del currículum escolar y la capacitación de los recursos humanos, responsables del logro de la eficiencia.

2.8 CARACTERIZACION DE LA EDUCACION EN EL PRESENTE PERIODO:

El sistema educativo en Guatemala adolece de muchas limitaciones que dan origen a una serie de problemas tales como: concentración de servicios y recursos en ciertas áreas y grupos humanos, centralización administrativa, carencia de planes concretos y realistas de desarrollo, verticalidad en la toma de decisiones, ausencia de evaluación institucional, modelo educativo presencial y escolarizante, rigidez en el calendario, horario y evaluación escolar; escasa cobertura, altos índices de analfabetismo, repitencia y deserción, incongruencia entre las necesidades e intereses del educando y su familia y lo que la escuela le ofrece además el reducido porcentaje del gasto público destinado al rubro de educación, todo esto incide en la baja cobertura e ineficiencia del sistema educativo.

2.8.1 POBLACION EN EDAD ESCOLAR (DEMANDA)

De acuerdo a datos estadísticos del Ministerio de Educación y SEGEPLAN, Guatemala cuenta con 9.6 millones de habitantes de los cuales 4.9 millones son hombres y 4.8 son mujeres. De esta población el 26% vive en áreas rurales y el restante 38% en áreas urbanas, incluyendo la ciudad capital que concentra una tercera parte de la misma; de esta población 3,672,918 está conformada por habitantes comprendidos en las edades de 5 a 19 años, cuyo rango se contempla para la población escolar de todos los niveles educativos.

En toda la República la demanda escolar en el nivel primario está en el orden de 1,583,602 y específicamente en lo que respecta a la Región Metropolitana, la población escolar del nivel primario es de 288,326.

2.8.2 COBERTURA:

La cobertura del sistema escolar para el año 1991 alcanza un 16% en el nivel pre - primario, el 71.6% en el nivel primario de la población de 7 a 12 años, en el nivel de educación básica el 17.6% y un 9% en el nivel de educación diversificada; siendo mayores en las Regiones Metropolitana y Suroriente. El porcentaje de cobertura del nivel primario, es significativo en relación con los otros niveles, debido a que la educación primaria de niños constituye la actividad más grande y extensa de todos los niveles, además de contar con el mayor número de recursos tanto humanos como materiales (maestros y escuelas).

Entre 31 de marzo y el 30 de septiembre del año 1991 la inscripción total de primaria de niños bajo de 1,249,413 a 1,088,410; el sector oficial atendió 916,693 o sea un 84.2% . Esta misma relación en la Región Metropolitana es de 287,848 inscritos en marzo a 244,096 inscritos al 30 de septiembre de este mismo año.

2.8.3 DEFICIT:

En lo que respecta al déficit en el nivel de educación primaria, es del orden de 28.4% en toda la República y el 8.7% en la Región Metropolitana. Para contrarrestar el déficit en la educación primaria, se pretende incrementar el número de escuelas, aulas, secciones y maestros, considerándose que además de estas medidas deben adoptarse otro tipo de políticas educativas tendientes a disminuir el déficit en el nivel de educación primaria.

2.8.4 DATOS DE REFERENCIA EMPIRICA:

La tendencia y magnitud de la problemática educativa ha ido en aumento y los pocos esfuerzos que se han hecho para combatirla no reflejan resultados satisfactorios que revelen progresos significativos en la educación guatemalteca, particularmente en lo que a nivel primario se refiere. Tal situación se evidencia en los resultados de los datos estadísticos que se presentan a continuación.

Para tener una visión más amplia en relación a la situación en el nivel primario público, se tomarán de base los datos cuantitativos de toda la República, dividiéndolos de acuerdo a la regionalización hecha por el Ministerio de Educación, que está delimitada de la siguiente manera:

Región Metropolitana: Guatemala.

Región Norte: Baja Verapaz y Alta Verapaz.

Región Nororiente: El Progreso, Izabal, Zacapa y Chiquimula.

Región Suroriente: Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa.

Región Central: Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla.

Región Suroccidente: Sololá, Totonicapan, Quetzaltenango, Suchitepequez, Retalhuleu y San Marcos.

Región Noroccidente: Huehuetenango y Quiché.

Región Petén: El Petén.

CUADRO No.1

POBLACION ESTIMADA PARA 1991, EDADES DE 7 A 12 AÑOS
SEGUN REGION.

REGION	TOTAL POBLACION 7-12 AÑOS
Metropolitana	288,326
Norte	138,992
Nororiente	144,745
Central	140,090
Suroccidente	176,118
Central	417,372
Suroccidente	232,334
Noroccidente	45,399
Petén	
TOTAL REPUBLICA	1,583,376

Fuente: Ministerio de Educación "Anuario Estadístico 1991",
Guatemala, 1992 pág.6

CUADRO No.2

INSCRIPCION INICIAL EN EL NIVEL PRIMARIO DEL SECTOR OFICIAL,
SEGUN REGION

REGION	SECTOR OFICIAL
Metropolitana	193,912
Norte	61,856
Nororiente	103,069
Suroriente	121,060
Central	121,537
Suroccidente	296,091
Noroccidente	120,276
Petén	29,522
TOTAL REPUBLICA	1,047,313

Fuente: Ibid, pág.14.

CUADRO No.3

TASA NETA DE ESCOLARIDAD PRIMARIA, SEGUN REGION

REGION	POBLACION 7-12 AÑOS	ALUMNOS INSCRITOS 7-12 AÑOS	TASA NETA
Metropolitana	288,326	263,238	91.3
Norte	138,992	61,863	44.5
Nororiente	144,745	104,126	71.9
Suroriente	140,090	115,367	82.4
Central	176,118	134,701	76.5
Suroccidente	417,372	310,520	74.4
Noroccidente	232,334	116,904	50.3
Petén	45,399	27,768	61.2
TOTAL REPUBLICA	1,583,376	1,134,487	71.6

Fuente: Ibid, pág.46.

CUADRO No.4

**NUMERO DE MAESTROS QUE LABORAN EN EL SECTOR OFICIAL
AREA URBANA Y AREA RURAL, SEGUN REGION**

REGION	AREA URBANA	AREA RURAL	TOTAL
Metropolitana	4,075	1,499	5,574
Norte	4,554	1,309	1,763
Nororiente	769	2,343	3,112
Suroriente	956	2,059	3,015
Central	1,509	1,679	3,188
Suroccidente	2,401	4,846	7,247
Noroccidente	688	2,820	3,508
Petén	191	574	765
TOTAL REPUBLICA	11,043	17,129	28,172

Fuente: Ibid, pág.46.

CUADRO No.5

ESTABLECIMIENTOS DEL NIVEL PRIMARIO, SECTOR OFICIAL QUE FUNCIONARON
POR AREA URBANA Y RURAL, SEGUN REGION

REGION	AREA URBANA	AREA RURAL	TOTAL
Metropolitana	313	287	600
Norte	40	701	741
Nororiente	79	1,039	1,118
Suroriente	138	886	1,024
Central	105	518	623
Suroccidente	219	1,648	1,867
Noroccidente	68	1,359	1,427
Petén	16	261	277
TOTAL REPUBLICA	978	6,699	7,677

Fuente: Ibid. Pág.52.

CUADRO No.6

DESERCIÓN EN PRIMARIA DE NIÑOS DEL SECTOR OFICIAL
POR AREA URBANA Y RURAL, SEGUN REGION

REGION	AREA URBANA	AREA RURAL	TOTAL
Metropolitana	11,255	6,585	17,840
Norte	1,354	6,238	7,592
Nororiente	2,049	13,449	15,498
Suroriente	3,922	11,460	15,382
Central	5,769	9,421	15,190
Suroccidente	6,121	25,863	31,984
Noroccidente	2,105	11,962	14,067
Petén	696	4,556	5,252
TOTAL REPUBLICA	33,271	89,534	122,805

Fuente: Ibid. pag.122.

CUADRO No.7

ALUMNOS PROMOVIDOS EN PRIMARIA DE NIÑOS DEL SECTOR OFICIAL
POR AREA URBANA Y RURAL, SEGUN REGION

REGION	AREA URBANA	AREA RURAL	TOTAL
Metropolitana	90,501	47,854	138,355
Norte	12,976	26,649	39,625
Nororiente	20,865	50,108	70,973
Suroriente	26,040	56,813	82,853
Central	40,736	43,624	84,360
Suroccidente	65,006	133,264	198,270
Noroccidente	19,149	61,373	80,522
Petén	6,300	14,443	20,743
TOTAL REPUBLICA	281,573	434,128	715,701

Fuente: Ibid, pag.131.

CUADRO No.8

TOTAL DE REPITENTES EN PRIMARIA DE NIÑOS, SECTOR OFICIAL
POR AREA URBANA Y RURAL, SEGUN REGION.

REGION	AREA URBANA	AREA RURAL	TOTAL
Metropolitana	14,494	9,632	24,126
Norte	2,953	9,077	12,030
Nororiente	3,877	14,515	18,392
Suroriente	6,000	14,903	20,903
Central	8,779	12,208	20,987
Suroccidente	13,101	35,804	48,905
Noroccidente	4,028	16,752	20,780
Petén	1,163	4,226	5,389
TOTAL REPUBLICA	54,395	117,117	171,512

Fuente: Ibid, pag.133.

CUADRO No.9

PRIMARIA NIÑOS: PROMEDIO DE ALUMNOS POR DOCENTE EN EL SECTOR
OFICIAL AREA URBANA Y RURAL, SEGUN REGION

REGION	AREA URBANA	AREA RURAL	TOTAL
Metropolitana	32.4	42.7	35.2
Norte	40.6	33.5	35.3
Nororiente	30.2	34.9	33.5
Suroriente	39.3	41.3	40.7
Central	39.5	38.6	39.0
Suroccidente	37.8	42.5	40.0
Noroccidente	38.2	33.3	34.3
Petén	39.2	39.4	39.3
TOTAL REPUBLICA	35.7	38.7	37.5

Fuente: Ibid. pág. 139.

CAPITULO III.

ANALISIS DE LA INFLUENCIA DE LA EDUCACION PRIMARIA PUBLICA EN EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DEL NIÑO INVESTIGADO. PRESENTACION DE RESULTADOS

La educación constituye un factor fundamental e indispensable en cualquier proceso de crecimiento y de desarrollo económico y social de un país, si se toma en consideración que mientras mayores niveles educativos tenga la población, estará en mejores condiciones de participar más activamente en el desarrollo nacional. En tal virtud es importante conocer si realmente la educación primaria en nuestro país llena a cabalidad con el principio enunciado y que rol juega la Comunidad Educativa vista como la unidad que interrelaciona los diferentes elementos del proceso enseñanza-aprendizaje - educandos, padres de familia y educadores -.

En el presente capítulo se evidencian los resultados de la investigación realizada en dos escuelas de educación primaria del sector público, la población seleccionada la constituyen alumnos del sexo femenino de la Escuela "Jose María Fuentes" y del sexo masculino de la Escuela "José Clemente Chavarría" ambas ubicadas en la zona 8 de esta ciudad. La población estudiantil que asiste a estas escuelas proceden de familias con un fuerte deterioro en su situación económica que las ubica en un nivel de extrema pobreza.

Tomando en consideración que el educando constituye el centro de atención de la Institución Educativa, se realizó una muestra del 40% con los alumnos de 5to y 6to grado de sus respectivas escuelas; a la vez se contempló encuestar a un 25% de los padres de familia de estos mismos estudiantes y una encuesta a la totalidad de maestros que laboran en dichos establecimientos, con la finalidad de conocer sus puntos de vista en torno a la problemática tanto socio-económica como educativa por la que atraviezan y brindar un aporte con este estudio, para tratar de buscar alternativas de solución viables a esta problemática.

3.1 ANALISIS DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR Y PLANES DE ESTUDIO A NIVEL PRIMARIO:

3.1.1 POLITICAS EDUCATIVAS:

Para que el guatemalteco tenga una creciente igualdad en el acceso a las oportunidades y a los beneficios del desarrollo, es impostergable que el Estado implemente una serie de Políticas Sociales tendientes a satisfacer las demandas de la mayoría de la población, considerándose como una de las prioritarias las concernientes al campo de la educación, que deben estar dirigidas a aminorar la problemática educativa que aqueja a nuestro país.

En base al Plan Quinquenal de Educación 1987-1991, se enuncian las Políticas Educativas llevando implícitas sus correspondientes acciones, tomándose específicamente las concernientes a nivel primario.

1. Mejoramiento de la capacidad de gestión institucional, en la descentralización de los servicios con el objeto de atender las demandas educativas de la población, especialmente la de los sectores marginales y locales.

ACCIONES:

- Formular, aprobar y ejecutar la Legislación Educativa, para la descentralización del proceso educativo.
 - Mejorar los mecanismos de participación y gestión en el proceso educativo.
 - Evaluar y dar seguimiento a los proyectos ejecutados con la finalidad de preservar los logros obtenidos.
 - Establecer mecanismos y procedimientos para la divulgación e incorporación de la gestión institucional del Sistema Nacional de Educación.
2. Aumentar la cobertura con la finalidad de brindar mejores oportunidades educativas a la población comprendida entre 7 y 12 años, cubriendo esencialmente las zonas rurales y urbano marginales.

ACCIONES:

- Impulsar una verdadera coordinación entre los niveles educativos principalmente en los niveles de pre-primaria y primaria.
- Reducir los índices de repitencia, no promoción, la deserción y la sobre-edad, a través de procedimientos que mejoren el sistema educativo.
- Distribuir los recursos asignados a la educación en orden de prioridades.
- Tomar medidas para el uso múltiple y variado de la capacidad instalada del sistema.

- Promover una mayor participación del sector privado en la educación, facilitando la prestación del servicio y fomentando el establecimiento de nuevos centros educacionales.

3. Reformar el curriculum del nivel primario, adaptándolo a las características y necesidades socio-económicas y culturales de cada región.

ACCIONES:

- Estructurar un verdadero sistema de actualización curricular que adecue la educación a las necesidades nacionales y locales de desarrollo.
- Promover la investigación educativa como un proceso de suministro de información que fortalezca el desarrollo curricular.
- Reorientar la evaluación curricular, mediante la utilización de materiales, métodos y procedimientos ajustados a las necesidades educativas de cada nivel y región.

4. Participación de la comunidad en el proceso educativo; que permita la generación de una labor eficiente adecuándola a las necesidades locales.

ACCIONES:

- Brindar a la comunidad los espacios correspondientes, para incentivar su participación en la investigación, planificación, ejecución y evaluación de los planes y programas educativos.
- Participar en forma coordinada: comunidad, padres de familia y escuela, para velar por la utilización eficiente de los recursos materiales de los centros educativos.
- Diseñar proyectos de desarrollo comunal y de mejoramiento de los servicios educativos.

5. Fortalecimiento de los servicios complementarios al proceso educativo; con el objeto de favorecer la permanencia y progreso del educando en el sistema educativo.

ACCIONES:

- La creación de la proveeduría escolar, como responsable de la dotación al educando del material didácticos necesario para su formación.

- Fortalecer la atención alimentaria y nutricional en las escuelas, mediante el programa de refacción escolar que beneficie a los estudiantes e involucre a los padres de familia en el desarrollo de esta actividad.
 - Incorporar a los contenidos programáticos la educación en salud y nutrición, la creación y divulgación de material educativo, así como la capacitación al personal docente en esta materia.
6. Formación y perfeccionamiento permanente del personal del sector educación; como un factor determinante en el mejoramiento de la eficiencia y eficacia de la educación.

ACCIONES:

- Brindar al personal que labora en el sistema educativo, una capacitación permanente, mediante la creación de una instancia específica para tal fin.

Se aborda el punto de las Políticas Educativas como el enfoque primario para afianzar los esfuerzos que se hacen en la actualidad a fin de superar las deficiencias del sistema que no han permitido a la fecha vincular la educación a las necesidades e intereses reales de la población y a las demandas del desarrollo económico y productivo del país.

La formulación teórica de estas Políticas indudablemente responden a la problemática educativa, pero su implementación requiere un proceso largo y sistemático que involucre la participación activa y decidida, así como un compromiso de asumir la cuota de responsabilidad que le compete a cada uno de los elementos que intervienen en la educación, además de una gran voluntad política que priorice la atención de las necesidades que presenta este sector.

De acuerdo a la investigación de campo realizada, se estableció que en la práctica estas políticas no son aplicadas satisfactoriamente, por una serie de limitaciones importantes de enunciar, como:

1. Para la reforma que se ha iniciado dentro del sistema educativo, no se ha considerado un presupuesto adecuado que cubra los gastos que implican la implementación de programas y proyectos tendientes a cumplir con las políticas de educación propuestas, ya que ordinariamente de acuerdo a datos del Anuario Estadístico de Educación 1991, el gasto público asignado para educación apenas alcanza el 1.20% del P.I.B. para noviembre de 1991, de cuyo monto se destinan un 97% para funcionamiento y el restante 3% para inversión de nuevos programas, reparación de edificios escolares, útiles, refacción escolar y otros; cantidad que es insuficiente para cubrir las demandas educativas actuales, debiéndose tomar en consideración que para un país en desarrollo,

se requiere una asignación mínima del 5% del P.I.B. que cubra eficientemente los requerimientos de una educación ajustada a un nuevo proceso educativo y las necesidades del desarrollo social.

2. Dada las circunstancias que presenta el sistema educativo, para que se dé una verdadera reestructuración del mismo se requiere que el Magisterio Nacional aporte una gran cuota de responsabilidad en cada una de sus acciones para ser una realidad el proyecto de una nueva educación acorde al desarrollo económico y ante todo a las necesidades e intereses de la población estudiantil. En este sentido para la aplicación de las nuevas políticas (particularmente a las nuevas guías curriculares) a existido cierta resistencia del maestro para ponerlas en práctica por las siguientes razones:

a) Existe de parte del personal docente temor al cambio curricular que se propone, en vista que están adaptados a la metodología tradicional de enseñanza, lo que implica cierto grado de acomodamiento del trabajo docente, debiendo darsele actualmente un nuevo enfoque y una reorientación substancial a todo nivel.

b) Los educadores no tienen una formación profesional básica y una actualización suficiente, la escasa capacitación que se les a brindado viene con estereotipos muchas veces de orden importado que no se adaptan a las necesidades locales; y que es impartida por niveles jerárquicos que cuando llega al maestro la información se presenta distorsionada y en muchos casos el personal responsable de impartirlo no está lo suficientemente preparado y convencido de lo que desean transmitir, generando con ello desinterés y principalmente desorientación en el personal docente. Cabe agregar además, que no ha existido continuidad en los cursos de capacitación, ya que se han dado de manera esporádica y con limitantes de tiempo y recursos, con un ámbito de acción muy reducido y carentes de estrategias bien definidas.

c) Que en la reforma curricular se hace énfasis al proceso formativo del alumno en forma integral, acorde con sus necesidades e intereses reales y del desarrollo de sus comunidades así como su preparación para incorporarle de inmediato a la actividad productiva del país. En tal sentido para cumplir con las nuevas exigencias educativas es necesario tomar medidas prioritarias que coadyuven a la implementación de estas acciones y una de ellas es dotar a las escuelas de los recursos tanto materiales como humanos para la implementación de talleres de capacitación donde el educando adquiera las habilidades y destrezas necesarias para el

aprendizaje de algún oficio que le permita incorporarse a la actividad productiva del país al egresar del nivel primario; de esta manera se estaría cumpliendo con los requerimientos de las nuevas guías curriculares en cuanto a educar al niño para el trabajo.

Dentro de este mismo contexto cabe considerarse de igual manera como indispensable el hecho de revisar y reorientar la formación de nuevas generaciones de Maestros de Educación Primaria como entes próximos a la incorporación dentro del sistema educativo y de hecho a las políticas que se desarrollan dentro del mismo.

Otro de los problemas que se presenta para la aplicación de las nuevas guías curriculares, es la carencia de material educativo que limita el accionar del maestro, paralelamente a ello es necesaria la creación de nuevos textos escolares cuyo contenido vaya acorde a las nuevas guías, ya que en la actualidad existe un verdadero desfase que debe ser corregido para optimizar los resultados.

3. No obstante que existe una política de fortalecimiento de los servicios complementarios - proveeduría escolar, refacción escolar, educación en salud e infraestructura -, en la realidad aún no se pone en práctica; la carencia de material didáctico es crítica los recursos existentes para cubrir las demandas educativas son muy limitadas y el programa para dotar a la población de libros de texto no ha logrado cumplir sus metas, a las escuelas únicamente le son entregados por única vez al año, útiles escolares mínimos como: cuadernos, lápices, borradores, sacapuntas, que resultan totalmente insuficientes y que además son entregados dos meses después de haber iniciado el ciclo electivo, esto afecta en gran medida a las familias pobres, ya que resulta contradictorio si el propósito es contribuir con los padres de familia a cubrir los gastos que implica la compra de útiles para sus hijos. Ahora bien si se toma en cuenta la importancia que reviste la salud y nutrición de estos niños para mejorar su rendimiento escolar, se ha desatendido notablemente este aspecto, ya que el programa de refacción escolar se ha ido reduciendo al extremo que para el presente año hasta el mes de mayo únicamente se les había entregado a las escuelas una remesa de galleta, omitiendo la dotación de leche y avena.

Asimismo la infraestructura escolar continúa siendo un problema serio, las escuelas en un alto porcentaje presentan un aspecto deplorable y una carencia casi absoluta de mobiliario y mantenimiento a sus instalaciones.

4. En cuanto a la política de participación de los padres de familia, sus resultados no son aún evidentes, existe en la actualidad poca o en algunos casos nula participación de los mismos en las actividades propias de la escuela, debiéndoseles motivar para constituirse en agentes de cambio y participación en la función educativa de sus hijos y de su propia comunidad.

En la investigación de campo realizada, los educadores manifestaron que 41% de los padres de los niños que están bajo la responsabilidad de éstos, si tienen una buena participación en las actividades que promueve la escuela, ya que prestan la colaboración necesaria cuando les es requerida mientras que el otro 41% es regular su participación y el otro 18% es mala, ello se debe principalmente a que por la precaria situación económica de estas familias los padres tienen que trabajar todo el día dificultándoseles colaborar estrechamente con las actividades que promueve la escuela y en el último de los casos hay desinterés y poca preocupación por la formación académica de sus hijos.

3.1.2 TIPOS Y CONTENIDOS DE PROGRAMAS:

A lo largo de todos estos años la educación guatemalteca se ha encontrado en una situación de crisis profunda debido a la casi total desvinculación del sistema educativo de los problemas y necesidades sociales, económicas y culturales de nuestra sociedad.

Los programas de estudio se han planificado y desarrollado sin tomar en cuenta las experiencias de los educandos, su vida real, sus problemas, intereses y necesidades, sus costumbres, sus sentimientos y valores, así como el medio que le rodea. La utilización de curriculum con contenidos que se imparten en forma uniforme a nivel nacional, que están desvinculados del contexto social de cada región, en su planificación no se establecen y no toman en cuenta los múltiples vínculos e interrelaciones entre las diversas disciplinas y dimensiones del saber humano, con la utilización de una metodología de enseñanza tradicional. Todo esto ha provocado un estancamiento en la educación, repercutiendo grandemente en la formación integral del educando, ya que debe considerarse que la educación primaria constituye la plataforma mínima básica para continuar la evolución cultural individual y generalmente opera como un medio de promoción para continuar hacia la educación media.

Con el propósito de superar todas estas limitantes que presenta el sistema educativo, a partir de 1987, se inician una serie de esfuerzos en materia de mejoramiento cualitativo y cuantitativo para el nivel primario; ellos constituyen los pilares sobre los cuales se afianzará firmemente la educación formal, si se cuenta con la voluntad política para hacerlo y el interés, entrega y aporte de todos los elementos que intervienen en el proceso educativo.

Para tal fin, se definen políticas, acciones y estrategias como parte del Plan Nacional de Educación, cuyo contenido se orienta en función de la realización de una educación que integra la participación principalmente de docentes, estudiantes, padres de familia y miembros de la comunidad; por lo que se introduce la Adecuación Curricular, misma que se concibe como un proceso tendiente a darle al curriculum flexibilidad, pertinencia, funcionalidad, unidad, de tal manera que constituya un instrumento eficaz para mejorar las estructuras, programas y métodos de enseñanza, dar respuestas realistas a los problemas educativos y del desarrollo a nivel nacional, regional y local, incrementar la participación de la comunidad en el proceso educativo, cada uno de estos aspectos se encuentran delimitados en las Políticas Educativas de las cuales ya que hizo mención en el tema anterior.

Seguidamente se entrará a considerar aspectos de las guías curriculares anteriores y las actuales, definiendo en ellas los contenidos programáticos utilizados y las innovaciones que se pretenden introducir en el proceso de enseñanza aprendizaje, con la finalidad de mejorar la calidad de la educación en el nivel primario.

3.1.2.1 CONSIDERACIONES GENERALES DE LAS GUÍAS CURRICULARES DEL PERIODO ANTERIOR.

CARACTERÍSTICAS:

- Estas guías constituyen un instrumento de trabajo para la labor educativa del maestro, teniendo la libertad de adecuarla a cualquier región del país, a las necesidades de los alumnos, atendiendo a la universalidad, utilidad, proximidad y practicabilidad del propio contenido en relación al niño.
- Brinda al maestro la oportunidad de crear nuevos objetivos y ponerlos en práctica.
- Pretende crear una escuela que enseñe para la vida, ofrecer al estudiante la oportunidad de resolver por sí mismo los problemas que se le presentan, sin la influencia directa del maestro, adquiriendo de esta manera su propia autonomía.
- El accionar del maestro requiere mucha responsabilidad y dedicación en la preparación del estudiante para el futuro.
- En estas guías curriculares se establecen conocimientos, destrezas, las habilidades, hábitos y actitudes para la transformación del alumno.

ESTRUCTURA:

- Objetivos generales de cada materia.
- Contenido académico en forma de objetivos de aprendizaje dentro de tres líneas: automatismos, conocimientos y dominio afectivo.
- Descripción de actividades en base a los objetivos y de acuerdo a las experiencias vividas por el maestro y su adaptación al medio.
- Evidencias del logro de objetivos, para comprobar el aprendizaje del estudiante.

METODOLOGIA:

La metodología del maestro debe basarse:

- En la planificación y desarrollo de programas de trabajo prácticos y activos acordes con los intereses y necesidades del alumno y su comunidad.
- En la utilización de técnicas integradoras en el aprendizaje, que dá la pauta al niño de encontrarse con situaciones problemáticas que tiene que resolver.
- En la integración de materias referidas al conocimiento de la naturaleza de un problema en que el educando tenga algo que conocer y algo que descubrir.
- En la separación de asignaturas para facilitar el trabajo de identificación del contenido, la organización queda a discreción del maestro de acuerdo a las demandas del estudiante y su comunidad.

MATERIAS QUE CONTIENE LA GUIA CURRICULAR:

- | | |
|--|----------------------|
| - Idioma Español. | - Matemáticas. |
| - Estudio de la Naturaleza | - Estudios Sociales |
| - Educación para el Hogar | - Agricultura |
| - Artes Industriales | - Educación Estética |
| - Salud, Seguridad y Educación Física. | |
| - Educación Cívica. | |

3.1.2.2 CONSIDERACIONES GENERALES DE LAS ACTUALES GUIAS CURRICULARES.

El Ministerio de Educación a través del Centro Nacional de Capacitación de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular, tomando en consideración la formación del niño guatemalteco y en base a sus necesidades, intereses, así como el desarrollo de sus comunidades, formula las nuevas guías curriculares, que servirán al maestro para desarrollar todas y cada una de las potencialidades de sus alumnos, así como también contribuir eficazmente al proceso educativo.

Se pretenden que estas guías posean la flexibilidad necesaria para adecuarlas a las necesidades de las comunidades, así como atender el desarrollo integral del educando, mejorando de esta manera la calidad de la educación, aminorando la problemática educativa y brindando la oportunidad de educación a los grupos de población marginados de los servicios esenciales.

Las nuevas guías curriculares persiguen en su aplicación objetivos, tales como:

- La adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas.
- Desarrollo de actitudes que favorecen el aprendizaje a lo largo de la vida y la integración al medio.
- Que sean aplicables en todo el país, adecuándolos a los requerimientos de cada región.
- Brindar un aprendizaje basado en la aplicación de contenidos integradores.

ESTRUCTURA:

Las guías curriculares de la educación del nivel primario, comprenden 3 aspectos principales:

- Conceptos, principios y fines de la educación primaria, objetivos del Ciclo de Educación Fundamental (CEF) y Ciclo de Educación Complementaria (CEC), perfiles del alumno que egresa del nivel primario, así como la importancia que tienen cada uno de los grados.
- Incluye los procesos, los objetivos instrumentales, que son un desglose de las acciones necesarias para cada proceso y los contenidos integradores.
- La presentación de una guía metodológica que dá al maestro las herramientas necesarias para encauzar el proceso de enseñanza aprendizaje a través de la incorporación e integración de las necesidades, intereses y problemas del estudiante y su comunidad, utilizando para este fin las Unidades de Aprendizaje Integrado (U.A.I.).

Para que la reorientación de la educación sea posible, se pretende crear condiciones adecuadas para la formación de un hombre nuevo, hacedor y participe de un proceso de cambio social, económico productivo, político y cultural, capacitado para desempeñar las responsabilidades que deberá asumir como individuo autónomo, crítico y creador, miembro de una familia y una colectividad; para hacer de ello toda una realidad, se precisa de una voluntad política del Gobierno y de todos los sectores, por ello en la actualidad la educación persigue el logro de fines y objetivos, tales como:

3.1.2.3 FINES DE LA EDUCACION NACIONAL:-

1. "Formación integral y permanente de la persona que elabore y realice su proyecto personal de vida, mediante el desarrollo de su racionalidad y su voluntad en una relación armoniosa con las otras personas y su medio natural.
2. Desarrollo de la capacidad personal para utilizar en forma responsable su libertad, para construir un ambiente físico, social y espiritual que propicie una vida auténticamente humana.
3. Formación de los valores superiores del espíritu: bondad, verdad, amor, belleza y las actitudes inherentes a ellos.
4. Interiorización de las normas de convivencia en una sociedad democrática, pluralista y participativa.
5. Adquisición de la identidad nacional y la actitud de solidaridad con su país y sus connacionales.
6. Conocimiento crítico y creativo de la ciencia y la tecnología como medio para modificar y preservar el ambiente y resolver las necesidades del hombre.
7. Eficiencia en el desempeño del trabajo con honestidad y competencia para elevar la productividad, beneficiar a la sociedad y realizarse personalmente.
8. Responsabilidad en el desempeño de sus funciones como integrantes de una familia, capaz de contribuir efectivamente a la armonía y estabilidad de la misma.
9. Desarrollo de actitudes de respeto a la vida, a las personas y a los bienes, necesarios a la convivencia.
10. Capacidad para superar los intereses individuales y cooperar generosamente en la búsqueda del bien común". 22/

22/ Ministerio de Educación, Sistema Nacional de Mejoramiento de Personal y Adecuación Curricular SIMAC, Guía Curricular Metodológica de Segundo Grado del nivel primario, Guatemala 1988, págs. 5 y 6.

3.1.2.4 OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL PRIMARIO:

1. Que el educando interprete acertadamente diferentes fuentes de información.
2. Expresa correctamente sus ideas en forma oral y escrita.
3. Tome decisiones basadas en el examen crítico de una situación determinada.
4. Utilice en forma sistemática y creativa procedimientos cuantitativos y cualitativos de resolución de problemas.
5. Identifique acciones que puede llevar a cabo para contribuir al desarrollo de su comunidad.
6. Participe activamente en distintas esferas del trabajo en el ámbito familiar, escolar y comunitario.
7. Participe en la prevención y solución de los problemas de salud, ambiente, población y trabajo de la comunidad.
8. Practique hábitos de higiene de salud apropiados.
9. Valore las condiciones que mantienen el equilibrio de la relación hombre - ambiente.
10. Manifieste actitudes positivas hacia sí mismo, otras personas y otras culturas, con respeto, autodisciplina, tolerancia y apelando a la razón.
11. Valore su identidad familiar y cultural a través de la vinculación de la Nación y otras culturas.
12. Aplique procesos y procedimientos técnicos - ocupacionales, que le permitan satisfacer sus necesidades básicas.
13. Organice su tiempo adecuadamente, distribuyéndolo en actividades educativas y productivas a nivel familiar, escolar y comunitario.
14. Comprenda aspectos de la Legislación vigente del país, relacionados con la vida escolar, familiar y comunitaria.

3.1.2.5 CICLOS DE LA EDUCACION DEL NIVEL PRIMARIO:

Las nuevas guías curriculares del nivel primario comprende dos ciclos de enseñanza íntimamente vinculados entre sí con objetivos similares pero énfasis diferentes de acuerdo a la naturaleza y necesidades de la población a atender:

1. El Ciclo de Educación Fundamental CEF.
2. El Ciclo de Educación Complementario CED.

Tomando en cuenta la importancia que reviste cada ciclo de enseñanza, se entrará a considerar cada uno de ellos contemplando sus aspectos más relevantes.

CICLO DE EDUCACION FUNDAMENTAL CEF

Este ciclo está conformado por el último grado de pre primaria así como primero, segundo y tercer grado de primaria atiende alumnos entre 6 y 12 años de edad. Se trata que durante este ciclo exista fluidez curricular, alcanzar objetivos o procesos de aprendizaje esenciales, utilización de metodologías integradoras y la realización de una evaluación formativa que difiere de la promoción anual tradicional. asimismo, se pretende con este ciclo eliminar la repitencia en los primeros años de primaria ya que su función estará basada principalmente en el desarrollo de las potencialidades de los alumnos con el fin de alcanzar su desarrollo integral, emocional y social; facilitando de esta manera la promoción en los primeros grados de primaria combatiendo de igual forma el analfabetismo.

Este ciclo presenta características como las que se numeran a continuación:

- Permite la relación profesor-alumno con el propósito de facilitar la atención individualizada en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- La integración y reducción de contenidos programáticos, tomando esencialmente los aspectos más importantes de acuerdo a las necesidades, intereses y características individuales y locales.
- Utiliza metodologías innovadoras, basándose en objetivos de aprendizaje y en una evaluación formativa.

En el Ciclo de Educación Fundamental los objetivos instrumentales se presentan divididos en bloques que representan un conjunto de objetivos que pueden desarrollarse en forma simultánea indicando el orden en que deben desarrollarse.

Las áreas que comprende este ciclo son:

- Idioma Español y/o Maya.
- Matemáticas.
- Ambiente Social y Natural.
- Belleza, Trabajo y Recreación.

CICLO DE EDUCACION COMPLEMENTARIA CEC:

Comprende el segundo ciclo de la educación primaria, conformado por los grados de cuarto, quinto y sexto, da seguimiento a la educación básica integral, ampliando los procesos iniciales del CEF. Su estructura curricular centrada en procesos que permite asegurar que el estudiante posea las habilidades, destrezas y actitudes, así como la preparación suficiente para proseguir sus estudios a nivel medio o bien incorporarse a la actividad productiva del país; ya que en este ciclo se hace énfasis en la preparación para el trabajo, como parte importante en la formación integral del individuo.

Este ciclo posee un carácter terminal, que va en correspondencia con el nivel socio-económico de la población demandante de la educación y que determina la vinculación de la educación al trabajo; así como entre la escuela y la comunidad, para que el educando aprenda haciendo, con el apoyo y orientación de los miembros de la propia comunidad, especialistas en determinados oficios, quienes se constituyen en maestros prácticos de los estudiantes.

En este sentido la escuela en primer término debe de formular y ejecutar con los estudiantes proyectos de trabajo productivos que satisfagan necesidades sentidas en el ámbito familiar, escolar y comunitario, para el mejoramiento de la calidad de vida de población, además se deberá promover y preparar al estudiante para su incorporación a la actividad económica.

Las Unidades de Aprendizaje Integrado juegan un papel determinante entre el contexto, el niño y los niveles de aprendizaje, ya que surgen de las necesidades educativas básicas (NEBS), de la comunidad de los intereses, necesidades y problemas (NIPS) de los alumnos, integrándose finalmente los objetivos instrumentales de las áreas.

Las áreas que conforman el Ciclo de Educación Complementaria CEC, son:

-Lenguaje.

-Matemáticas.

-Ciencias Sociales.

-Expresión dinámico-creativa.

Estas áreas persiguen los propósitos: formativo, informativo, instrumental y práctico utilitario.

OBJETIVOS GENERALES DEL CEF Y CEC:

Habiéndose ya delimitado el rol que compete desarrollar a cada uno de los ciclos de educación en el nivel primario, se procede a realizar un análisis de sus objetivos, planteando las similitudes que existen entre ambos, en lo referente a:

- Conocimiento y utilización correcta y adecuada del lenguaje como una forma de comunicación.
- Desarrollo de la personalidad del niño para identificar su propia problemática y la de su comunidad, buscándoles posibles soluciones.
- Importancia de la salud tanto física como mental, considerando la higiene personal y ambiental como componentes de la misma; la selección y utilización correcta de los alimentos que deben consumirse y la práctica de actividades recreativas y deportivas.
- El cuidado, protección y utilización racional de los recursos naturales.
- Normas disciplinarias y morales, relacionadas al respeto y amor así mismo, a su familia y a las personas que conforman su comunidad.
- Participar y colaborar decididamente en las actividades que promuevan el beneficio de sus propias comunidades.
- Desarrollar habilidades y destrezas elementales, que puedan hacer posible su incorporación a la actividad productiva.
- Conocimiento de la Legislación vigente, para relacionarlos con situaciones que acontecen en su vida familiar, escolar y comunal.

Ahora bien, cabe hacer mención que el CEC contempla otros objetivos mas amplios que por su naturaleza y nivel de preparación académica, no fueron incluidos en el CEF y los cuales hacen referencia a aspectos tales como:

- Niveles de investigación utilizando como fuente de información el medio que le rodea.
- Respeto a su identidad familiar y cultural, participa organizadamente en actividades relacionadas con las características de su medio socio-económico.
- La importancia que revista la aplicación del trabajo manual y su participación en el desarrollo de actividades productivas.
- Utilización adecuada de su tiempo en actividades que le son provechosas para su vida familiar, escolar y comunitaria, actúa con respecto hacia los aspectos de la legislación vigente.

3.1.2.6 IMPACTO DE LAS NUEVAS GUIAS CURRICULARES EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

LOS DOCENTES Y LAS NUEVAS GUIAS CURRICULARES:

Esta nueva forma de enseñanza ha pasado por diferentes estadios de aplicación y dado lo reciente de su creación es muy prematuro poder evaluar objetivamente su impacto, no obstante se entrará a considerar en que medida estas guías han sido de utilidad para el maestro y el alumno, tomando como referencia los datos bibliográficos recabados y los obtenidos en la investigación de campo.

Al realizar una revisión de las guías curriculares anteriores y las vigentes, permite arribar a conclusiones que dan la oportunidad de conocer los beneficios y limitaciones que han representado éstas en la formación integral del alumno, como el eje central del proceso educativo.

Las guías curriculares aplicadas hasta la fecha difieren substancialmente de las actuales, ya que éstas constituyen programas de estudio mínimos, de carácter nacional, organizados en base a procesos y contenidos integrados, en los cuales la tradicional organización por asignaturas desaparece, no así el énfasis que se le da al lenguaje y matemáticas como elementos básicos del aprendizaje.

Asimismo, han sido elaboradas con la intención de poner al alcance de maestros y educandos, un conjunto de contenidos e ideas que amplían su visión en torno a la realidad y al mismo tiempo facilita la promoción y desarrollo de la educación desde la perspectiva de la formación de un hombre nuevo.

Los esquemas educacionales diseñados en las nuevas guías curriculares, efectivamente responden a las necesidades y exigencias que presenta el sector educación en nuestro medio, pero en la realidad aún no son puestos en práctica debido a limitaciones de las que se mencionan algunas:

- Los maestros desarrollan su actividad docente en la que incluyen en forma independiente la aplicación de guías curriculares y no como una innovación al proceso de enseñanza aprendizaje.
- Carencia y poco acceso a materiales bibliográficos y didácticos.
- Los educadores no tienen una formación profesional básica, una capacitación adecuada y una actualización suficiente.
- En su mayoría los maestros no aceptan las nuevas guías porque no las entienden plenamente.
- En la planificación de las nuevas guías no se consideraron una serie de limitaciones que afronta el maestro en su labor diaria educativa lo que genera un obstáculo en su quehacer profesional.

De acuerdo a los resultados de la encuesta, los maestros opinan que las limitaciones de mayor incidencia se agrupan en el cuadro siguiente:

CUADRO No.10

PROBLEMAS QUE AFRONTAN LOS MAESTROS QUE LABORAN EN LAS
ESCUELAS INVESTIGADAS

VARIABLE	Fa	Fx
a) Escasez de recurso didácticos y problemas económicos, de salud, familiares e intelectuales del estudiante	4	18%
b) Bajos salarios y problemas de salud, económicos, familiares e intelectuales del estudiante.	4	18%
c) Bajos salarios, edificios escolares deficientes y falta de colaboración de los padres	4	18%
d) Todas las anteriores.	10	18%
	22	100%

Fuente: Investigación de campo.

Se infiere de las variables anteriormente descritas que que los problemas no son de difícil atención, sino por el contrario pueden resolverse a corto plazo, incluidos dentro de la política del Ministerio de Educación con un apoyo puntual hacia el magisterio.

LOS EDUCANDOS Y LAS NUEVAS GUIAS CURRICULARES:

En la actualidad continúa existiendo un evidente desfase entre los contenidos programáticos aplicados y la realidad del educando en cuanto a sus necesidades sociales, económicas y culturales.

Esta situación se evidencia en los resultados de la investigación realizada en donde los mismos educandos manifestaron que la escuela debiese prepararlos para desenvolverse en la vida, mediante la enseñanza de oficios que son de su interés, tales como los que aparecen en el cuadro siguiente:

CUADRO No.11

INCLINACION DE LOS ESTUDIANTES POR APRENDER UN OFICIO

VARIABLE	Fa	Fx
Carpintería	10	12%
Mecánica	27	32%
Costura	14	17%
Belleza	6	7%
Manualidades	11	13%
Electricidad	10	12%
Cocina	3	3%
Otros	3	3%
TOTALES	84	99%

Fuente: Investigación de campo.

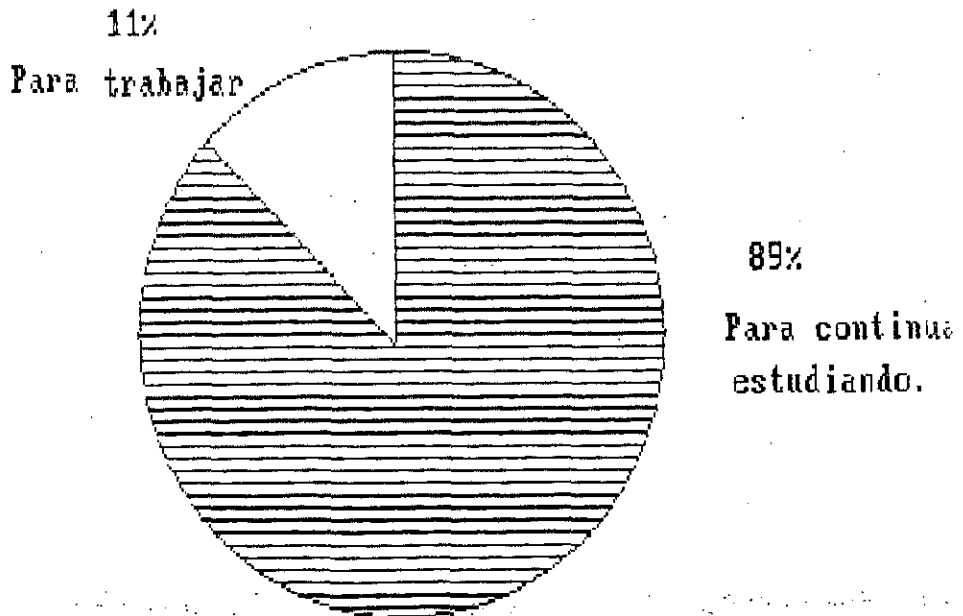
Según refieren los datos anteriores, los oficios que más les interesaría aprender tienen una estrecha relación con la actividad laboral que realizan sus padres, quienes representan el 49% de los trabajadores del sector informal como lo revela el nivel de ocupación en la encuesta efectuada a los mismos que se dedican a desempeñar oficios como carpinteros, mecánicos, etc., o bien se inclinan por actividades laborales en las cuales ya se desenvuelven, evidenciándose esta relación que de los 84 estudiantes entrevistados el 19% de ellos trabajan para contribuir al ingreso familiar, correspondiendo un 56% a los que se desempeñan como ayudantes de diferentes oficios como mecánica, carpintería, costura, etc.

Asimismo manifiestan los mismos educandos que la enseñanza que se les imparte se basa fundamentalmente en contenidos teóricos que efectivamente constituyen una base para continuar estudiando en la secundaria, a la cual muchos de ellos ya no tienen acceso y se incorporan actividades marginales de ingreso; en tanto que no se les prepara en actividades prácticas que les permitan en un futuro desempeñar un trabajo. Estos mismos puntos de vista son compartidos también por maestros y padres de familia, como lo demuestran los datos que a continuación se presentan:

GRAFICA No. 1

PREPARACION DEL EDUCANDO EN LA ESCUELA PRIMARIA

(OPINION DE EDUCANDOS)



CUADRO No.12

LA ESCUELA PRIMARIA Y SU INFLUENCIA EN EL ESTUDIANTE PARA INCORPORARLO AL CAMPO LABORAL

VARIABLES	SI	%	NO	%	TOTALES	
					Fa	Fx
Padres de familia	9	21%	34	79%	43	100%
Maestros	7	33%	15	67%	22	100%

Fuente: Investigación de campo.

Por las situaciones de marginalidad social y económica que viven los sectores más pobres de la población y en ellos se incluyen un alto porcentaje de los alumnos de las escuelas públicas investigadas; se puede determinar claramente que sus necesidades e intereses se basan primordialmente en el aprendizaje de oficios que les dé la oportunidad de desempeñar un trabajo generador de beneficios para mejorar su nivel de vida.

El maestro como responsable de la formación educativa de los mismos, también está consciente que los actuales programas de educación no están acordes a las necesidades del alumno y padres de familia, ya que un 55% argumentan que los programas no han nacido de las necesidades del ámbito nacional, aún no se ha tomado en cuenta la realidad en que vive el alumno y no se ha considerado la aplicación de la enseñanza práctica. En cuanto al restante 45% opina que en la formulación teórica de las nuevas guías curriculares se presta más atención a la problemática de la niñez, vista desde su entorno social y familiar, se toma en cuenta la educación para la vida y se busca involucrar más al educando en el proceso de enseñanza-aprendizaje; pero los resultados no son aún evidentes, puesto que no ha existido una evaluación que garantice el logro de estos objetivos.

No obstante que en las actuales guías curriculares se hace énfasis en la participación activa de los elementos que intervienen en el proceso educativo; en la práctica se da una verdadera inexistencia de espacios en los cuales los maestros, estudiantes y padres de familia, puedan desarrollar sus iniciativas, debatir y formular sus propias alternativas; esta situación se manifiesta en las opiniones vertidas en las encuestas, en el sentido que los alumnos en un 85% consideran que la mejor forma de aprender en la escuela es mediante una educación práctica, pero es claro que no se les ha dado la oportunidad de manifestar sus inquietudes y aportar ideas y sugerencias en relación a su propia educación, su papel dentro de la escuela se ha concentrado únicamente a hacer receptor de conocimientos académicos, sin una mayor participación en la toma de decisiones que definan su formación futura.

En cuanto a la participación de los padres de familia en acciones que promuevan proyectos educativos con las escuelas, puede indicarse que no existe o es prácticamente nula únicamente se da una pequeña relación básicamente en la comunicación que sostienen un 58% de los padres de familia con los maestros, cuya finalidad es la de dar una información casual y eventual sobre el rendimiento escolar de sus hijos.

De acuerdo a opinión vertida por los maestros, la participación de los padres de familia en las actividades que promueve la escuela, puede calificarse de un 41% como buena, en el sentido que apoya las mismas cuando así se les solicita. Los padres que tienen una participación regular constituyen el otro 41% en vista que se les dificulta colaborar estrechamente con la escuela por el tipo de trabajo que realizan; y un número reducido de 18% no participan mostrando con ello desinterés en la formación académica de sus hijos.

Es conveniente destacar que la escuela primaria no ha proporcionado a los padres de familia la oportunidad de involucrarse más en el proceso educativo de sus hijos, pudiendo estos mismos aportar los elementos necesarios que apoyen la labor educativa del maestro.

Estableciendo mediante la opinión de los maestros, como ilustra el cuadro siguiente, que las actividades que realiza la escuela con los padres de familia se circunscribe a reuniones de información sobre el rendimiento escolar de sus hijos, organizar comités para conmemorar fechas especiales y en algunos casos para velar por el mejoramiento de la infraestructura de la escuela.

CUADRO No.13

LA ESCUELA Y EL INVOLUCRAMIENTO DE LOS PADRES DE FAMILIA

VARIABLES	Fa	Fx
Si	19	85%
No	3	15%
TOTALES	22	100%

Fuente: Investigación de campo.

3.1.3 METODOLOGIA Y TECNICAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

En el proceso de enseñanza-aprendizaje la metodología constituye el eje sobre el cual gira el mismo, en dirección a fortalecer el desarrollo de todas las potencialidades del educando, y en este sentido el maestro es el responsable de planificar, organizar y ejecutar todas las acciones educativas, involucrando en ello a educandos y padres de familia, con la finalidad de asegurar resultados positivos en su gestión como docente.

La metodología para ser funcional requiere estar actualizada, que propicie el acercamiento del docente a su entorno natural y social, que promueva el desarrollo de actitudes, comportamientos y valores, que posea la característica principal de flexibilidad adecuandola al medio y realidad social del mismo.

Las exigencias educativas actuales requieren que el docente descarte la metodología tradicional por la utilización de guías metodológicas innovadoras que logren la integración de contenidos programáticos no como un fin sino como un medio al servicio del desarrollo integral del educando.

La nueva guía metodológica fue diseñada con la finalidad de apoyar al maestro proporcionándole una orientación en cuanto a las técnicas y procedimientos que debe de utilizar para organizar y conducir el trabajo educativo, así como integrar e incorporar las necesidades, intereses y problemas de los educandos y comunidades, a través de la aplicación Unidades de Aprendizaje Integrado con el fin de hacer cada vez más eficiente la enseñanza en función del logro de los objetivos.

Esta metodología presenta características tales como:

- Los contenidos que se imparten van estrechamente relacionados con la vida diaria del educando y facilitan la integración del mismo en sus dimensiones personal y social.
- Integra en un todo los contenidos de diversas áreas (matemáticas, ciencias, sociales, etc)
- Dentro del proceso educativo se vinculan armónicamente las diferentes unidades.
- Esta metodología gira alrededor de aspectos reales vivenciales de la vida del educando y su entorno como una fuente principal de contenidos.
- Las actividades pueden ser planificadas por el maestro con la colaboración de los educandos y miembros de la comunidad.
- La evaluación que se practica está dirigida a: presentación de productos, recapitulación de lo aprendido, evaluación de experiencias vividas, tomando en consideración además la evaluación acumulativa de los alumnos.

La metodología esta basada en las Unidades de Aprendizaje Integrado, donde se enmarcan las tres fases fundamentales del proceso enseñanza-aprendizaje.

1. BUSQUEDA DE UNA DIRECCION:

El maestro debe realizar inicialmente actividades de investigación de la realidad comunitaria para detectar las necesidades educativas básicas, esta etapa tiene como finalidad: informar, motivar y descubrir las necesidades, intereses y problemas de los estudiantes.

2. EJECUCION:

La ejecución debe tomar en cuenta los objetivos comunitarios y personales detectados en la fase anterior, así como nuevos objetivos que provienen de la cultura, el estado de desarrollo de la ciencia y la técnica para la planificación de las actividades, el maestro debe involucrar directamente al educando.

3. ANALISIS EXPERIMENTAL:

Esta fase comprende las actividades de evaluación que incluyen la recopilación y sistematización de lo realizado, la evaluación acumulativa de los alumnos y la presentación de los productos elaborados. En esta fase se toma en cuenta también la evaluación a maestros, estudiantes, padres de familia y miembros de la comunidad, así como a la unidad vista como respuesta a las necesidades educativas básicas, a las necesidades, intereses y problemas detectados.

En los resultados obtenidos en esta evaluación se plantean sugerencias para la próxima unidad, e ideas de nuevas áreas de interés para las Unidades de Aprendizaje Integrado.

Como parte de la metodología se incluye una nueva modalidad de participación educativa de todos los elementos de la comunidad, como son los talleres escolares y comunitarios que constituyen actividades donde se involucran a estudiantes, padres de familia y miembros de la comunidad, quienes brindan aportes y plantean inquietudes permitiendo detectar necesidades educativas básicas, así como sus necesidades, intereses y problemas en virtud de lo cual se integran las U.A.I y otras actividades escolares, el desarrollo de estos talleres se conducen con la orientación y dirección del maestro.

En relación a las fases que conllevan la aplicación de la nueva metodología, es interesante tomar en cuenta, el rol que le corresponde al maestro como planificador y organizador del medio educativo, así como motivador del educando para que actúe directamente en su aprendizaje; pero para ello tiene que propiciar una serie de actividades que le permitan un acercamiento e identificación con el alumno, padres de familia y la comunidad entre sí; en este sentido, el maestro carece de la preparación necesaria para realizar por ejemplo, una investigación socio-económica, promover actividades de organización y detectar objetivamente causas y efectos de la problemática que aqueja al educando.

Considerando estas limitantes el 100% de los maestros encuestados, manifestaron que sería de gran importancia la labor del Trabajador Social en las Escuelas Públicas, ya que ello permitiría brindar una orientación profesional al maestro, alumnos y padres de familia. La importancia de esta orientación radica en que la labor educativa contaría con elementos mas acertados en torno a la problemática en general de los educandos y padres de familia.

Se ha podido establecer que las innovaciones metodológicas que se han introducido, en la actualidad aun no son aplicadas totalmente por los docentes, se continúa aún con la metodología tradicional de estudios estructurados con base en asignaturas, no han dado cabida a contenidos y

situaciones de aprendizaje que integren problemas de la vida real de los educandos, relacionados particularmente con el ámbito cultural, social y económico dentro y fuera de la escuela. En la mayoría de las escuelas aún se practica el dictado o la repetición de textos de los pocos libros que poseen los estudiantes. No existe prácticamente técnicas activas que comprometan la participación efectiva del alumno en su aprendizaje. Los contenidos educativos se aprenden de manera abstracta, no desarrollan la capacidad de pensamiento y mas bien se sustentan en una repetición memorística de los conocimientos, por ello los estudiantes carecen en su mayoría de una capacidad de análisis crítico de su propia realidad.

La vivencia de la poca o nula utilidad práctica de los conocimientos que se les imparte para resolver sus problemas y satisfacer sus necesidades crea y estimula en ellos sentimientos de enorme frustración frente a su futuro.

Lo planteado con anterioridad se sustenta en los resultados de la encuesta, en la que manifiestan los alumnos en un 85% que aprenderían mejor en la escuela si la enseñanza fuera práctica y no solo teórica, ya que ello les permitiría afianzar más los conocimientos que se les brindan.

Así mismo los maestros estan conscientes que la enseñanza teórica que imparten no proporciona la oportunidad para que el educando se forme integralmente, respondiendo y articulando las necesidades educativas que presenta la escuela, por lo que se inclina en un 82% a una enseñanza de tipo combinada en el que se mezclan aspectos teóricos y prácticos, ya que una complementa a la otra; a la vez que un 14% prefiera la enseñanza práctica y tan solo 4% prefiere la teórica.

Mediante la encuesta también se tuvo la oportunidad de conocer los puntos de vista de padres de familia y alumnos en relación a como consideran ellos la educación que el maestro le imparte a los educandos teniendo como resultados los siguientes datos estadísticos.

CUADRO No.14

TECNICA PEDAGOGICA EN QUE EL MAESTRO IMPARTE LAS CLASES

VARIABLES	ALUMNOS		PADRES DE FAMILIA	
	Fa	Fx	Fa	Fx
Buena	78	93%	43	100%
Regular	5	6%	0	0%
Mala	1	1%	0	0%

Fuente: Investigación de campo.

Es significativo el porcentaje de una opinión favorable para la enseñanza que imparte el maestro, visualizándola el padre de familia y educando como una forma de explicar bien los contenidos, resolver las dudas que surgen y que los maestros se preocupan por brindarles una buena formación.

La poca instrucción de los padres de familia y el desconocimiento de la existencia de una nueva metodología de enseñanza no les permite formular un análisis crítico en relación a las deficiencias que presenta el sistema educativo, ignoran asimismo el rol que les corresponde desempeñar como entes dinámicos en el proceso educativo.

3.2 PROBLEMÁTICA SOCIAL Y ECONOMICA QUE AFECTA A LAS FAMILIAS DE LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS INVESTIGADAS

Actualmente Guatemala como muchos de los países subdesarrollados atraviesa por desajustes sociales y económicos, donde los sectores mayoritarios son los más afectados debido a la implementación de una serie de medidas económicas poco acertadas que han incidido negativamente en la desestabilización de la economía provocando especulación, inflación, concentración de la riqueza en pocas manos, deterioro del poder adquisitivo, devaluación de la moneda y desempleo, generando estos indicadores un aumento significativo en los niveles de pobreza.

El indicador de pobreza revela un proceso de deterioro acelerado en áreas tales como: el ingreso, la salud, vivienda, educación, condiciones ambientales y empleo; por lo que se deberán realizar cambios en el diseño y aplicación de las políticas sociales, se abren las posibilidades de satisfacción de las necesidades mínimas de la población y amplían su capacidad de realización de un mejor nivel de vida.

Dentro de este contexto se encuentra inmerso el educando objeto de nuestro estudio, quien ve limitado su nivel de aprendizaje por la influencia negativa que ejercen sobre él los distintos problemas sociales y económicos que afectan su entorno familiar y social.

Tomando en cuenta que el desarrollo del niño en toda su potencialidad depende de las condiciones y estímulos que emanan de su medio; se considerará cada uno de los principales problemas que inciden en su educación.

3.2.1 POBREZA:

Guatemala es considerada como uno de los países con niveles más bajos de bienestar social y una escasa satisfacción de las necesidades básicas de su población; manifestándose en factores que se refuerzan mutuamente, y entre los cuales se destacan:

- a) El acceso limitado de los recursos y empleos productivos.
- b) La ineficiencia de los sistemas de prestación de servicios sociales básicos (educación, salud, etc.).
- c) El desequilibrio geográfico en la distribución de la población y su crecimiento.
- d) La concentración de la inversión y la oferta de servicios sociales en algunas regiones del país en detrimento de otros.
- e) El carácter pluricultural de la sociedad guatemalteca.

Los factores que inciden o provocan la pobreza se agudizaron en gran medida de la década pasada, cuando muchos hogares que antes no eran pobres pasaron a serlo, como población vulnerable ante una aplicación de medidas económicas poco coherentes que provocó la desestabilización económica del país y al mismo tiempo creció la demanda insatisfecha de todos los

servicios básicos. Esto se evidencia en los datos estimados por el INE

	AÑO 1980	AÑO 1989
Hogares en pobreza extrema	31.6%	54.0%
Hogares en pobreza no extrema	31.8%	21.5%
Hogares no pobres	36.6%	24.5%

El fenómeno prevaeciente de la pobreza se ha hecho sentir en el 77% de las familias guatemaltecas, la mayoría de los cuales sobreviven en la extrema pobreza y en las áreas rurales el porcentaje de pobres sube aún más al 85%. El impacto que ha provocado esta situación ha sido tan fuerte que el 26.4% de patronos y el 29.7% de profesionales y técnicos, se encuentran en situación similar de extrema pobreza.

En los últimos años la situación de pobreza se ha agravado en términos porcentuales y absolutos manifestándose en gran medida la pérdida del poder adquisitivo del quetzal que de 1983 - 1991 perdió cerca del 80%; manteniéndose también los factores condicionantes de la pobreza como son: El aumento del desempleo, elevación considerable de precios, estancamiento relativo de salarios, reducción de la inversión social, reducción en la oferta de bienes esenciales y la ausencia de presencia gubernamental en las comunidades más aisladas.

Es importante resaltar que en la "pobreza se establecen dos estratos:

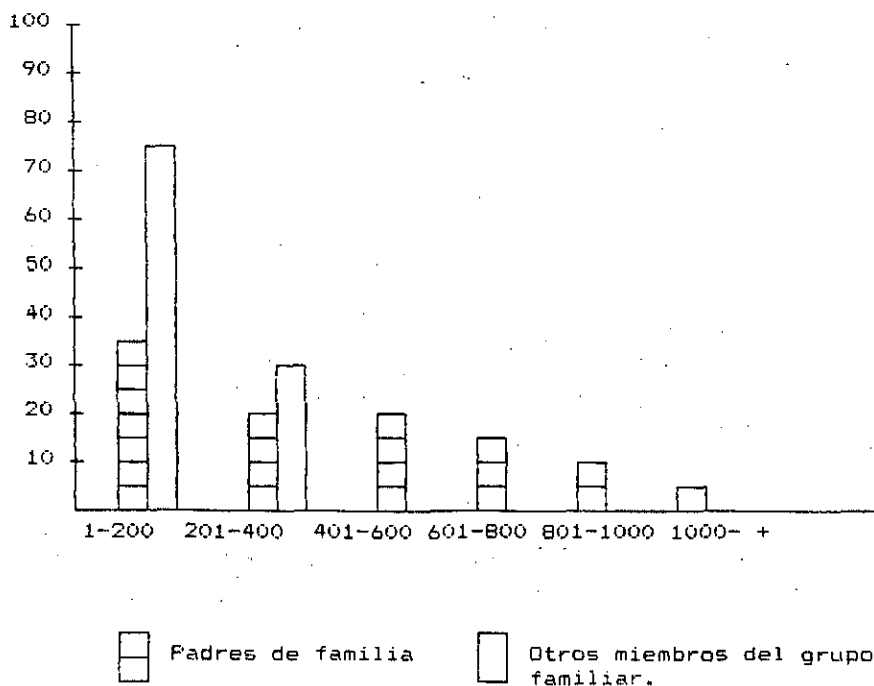
- a) De extrema pobreza: que son grupos de familias con un ingreso familiar menor e igual al costo de la canasta básica mínima de alimentos.
- b) De satisfacción de necesidades básicas: familias con ingresos mayores al costo de la canasta básica mínima de alimentos.

Estos dos estratos en conjunto constituyen la totalidad de las familias en condiciones de pobreza".

Se reconoce que la pobreza es consecuencia de relaciones de causalidad que se establecen entre factores que intervienen en los procesos económicos y sociales de una sociedad determinada y como tal corresponde a la realidad objetiva. En esta perspectiva la pobreza también se manifiesta en las familias de los educandos que asisten a las escuelas investigadas como lo demuestran los datos recabados sobre la situación económica de las mismas y que se presentan en la gráfica siguiente:

GRAFICA No.2

PORCENTAJE DE INGRESOS PERCIBIDOS POR PADRES Y
OTROS MIEMBROS DEL GRUPO FAMILIAR



Entre los elementos principales que determinan el nivel de pobreza de la población se encuentran: la distribución del ingreso en forma inequitativa y la situación del salario; de hecho esta problemática se refleja en los resultados de la gráfica anterior, observándose que el grupo mayoritario del 70% de los padres y el 100% de los demás miembros del grupo familiar, perciben un salario menor de Q.600.00, predominando los que se ubican en el rubro entre 0 y 200 quetzales con un promedio de 33 y 79% respectivamente, estos ingresos no proporcionan a las familias con un promedio de 5 miembros, como en el presente caso; la oportunidad de cubrir el valor real de la canasta básica de alimentos, estimada en Q.20.00 diarios, al mismo tiempo no tienen la capacidad de satisfacer sus necesidades básicas. Por las características que poseen, se les sitúa en el grupo de población que se encuentra en los niveles de extrema pobreza, lo que restringe notablemente su acceso a una serie de servicios y bienes que son necesarios para su desarrollo humano.

La incidencia de la pobreza en estas familias provoca la agudización de su problemática socio-económica, afectando considerablemente al educando en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tomando en cuenta la magnitud del problema y la vigencia que cobra cada día, el gobierno de Guatemala con el apoyo de las Naciones Unidas, ha diseñado el programa nacional para el combate y reducción de la pobreza denominado "Guatemala sin Pobreza" cuya proyección social está dirigida a mejorar el nivel de vida de la población, en términos de salud, alimentación, nutrición, educación, vivienda y empleo; favorecer la participación de la población en el desarrollo económico y apoyar la consolidación de formas participativas en la solución de problemas comunes.

Este programa se implementará en poblaciones y áreas geográficas prioritarias de atención; con la participación de las instituciones de la red social del Gobierno Central y los gobiernos locales en un esfuerzo compartido.

3.2.2 SITUACION LABORAL

Entre la problemática que se presenta en el mercado de trabajo, cabe hacer mención a la elevación de los niveles de desempleo abierto, en la agudización del subempleo y en la reducción de los salarios reales.

Según datos de SEGEPLAN a finales de la década pasada en el área metropolitana el desempleo abierto se redujo de 9.6% en 1988 a 7.2% en 1989 y para ambos años el desempleo total fue de 43.2% y de 42.6%; lo que se debe en buena parte al alza del sector construcción.

Los altos niveles de desocupación, así como bajos niveles de calificación de mano de obra, han originado que la participación de la población más pobre sea cada vez menor en la captación del ingreso nacional.

De la población económicamente activa el 53% forma parte del sector informal urbano "Integrado por pequeñas unidades económicas cuya producción, venta y/o de servicios es rudimentario y se realiza con la participación del propietario y familia, pertenecen a este sector los trabajadores por cuenta propia y los trabajadores familiares. Se puede indicar que los trabajadores del sector informal urbano, se caracterizan por ser personas que se encuentran en situación de extrema pobreza". 23/

Cabe hacer mención, que dentro de los obstáculos para la generación de empleos en nuestro país, influyen notablemente entre otros, los bajos niveles de educación y la baja calificación de la fuerza de trabajo, en virtud que el 45% de la FEA no es calificada y el 42% no tiene escolaridad; ello se debe principalmente a la falta de servicios educativos básicos y de capacitación técnica que no proporcionan a la población la oportunidad de prepararse y optar a un trabajo que les presente mejores niveles de ingreso para cubrir sus necesidades básicas. En Guatemala existen únicamente esfuerzos dispersos para preparar la juventud y adultos en el mundo laboral.

Analizando algunos aspectos referentes a la situación laboral del guatemalteco, se puede inferir que la población objeto de nuestro estudio padece muy cerca los efectos de esta problemática, como se visualiza la información estadística que se presenta seguidamente.

23/ UNICEF, SEGEPLAN, "Análisis de la situación del niño y la mujer", Guatemala agosto 1991, pág. 15.

CUADRO No.15

CATEGORIA OCUPACIONAL DE PADRES DE FAMILIA EN RELACION A
SALARIOS

CATEGORIA OCUPACIONAL	INGRESOS						TOTALES	
	0-200	201-400	401-600	601-800	801-1000	1000 - +	Fa	Fx
Trabajadore del sector informal.	21	9	4	5	1	1	41	49%
Trabajadore del sector formal	1	3	9	7	3	2	25	30%
Ninguna							17	20%

FUENTE: Investigación de campo

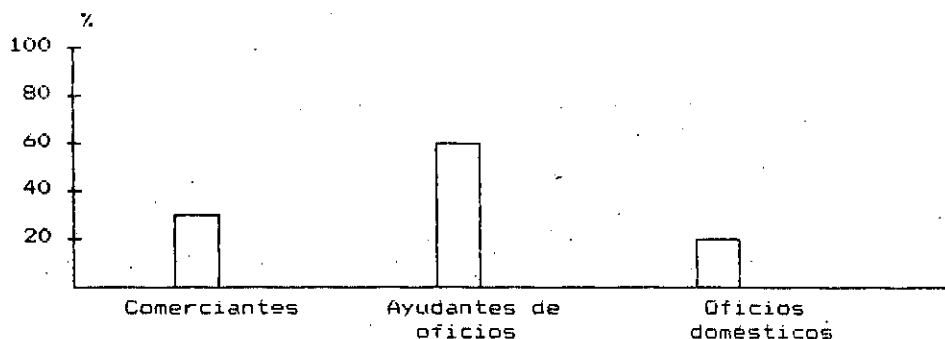
De los datos anteriores se deduce, que ante la insuficiente absorción de mano de obra por parte del aparato productivo, las familias investigadas no encuentran oportunidades de ocupación formal que les represente un mejor nivel de ingreso y para cubrir las necesidades de empleo se integran al sector informal constituyendo el 49% del total de los casos, cuya actividad laboral principal es la de comerciantes y oficios domésticos, devengando salarios menores a los percibidos por los trabajadores del sector formal que cubre el 30% de las familias de las cuales gran parte de ellas trabajan como obreros de fábricas, pilotos automovilistas y como empleados públicos menores, el restante 20% corresponde a las personas que no tienen ninguna ocupación.

La falta y el mínimo ingreso de estas familias da origen a una problemática de grandes repercusiones principalmente para el educando que es vulnerable a las consecuencias que trae consigo la situación socioeconómica que les rodea y que no les permite el pleno desarrollo de sus potencialidades.

Lo apremiante que resulta para estos niños que sus familias por su situación precaria no pueden satisfacer sus necesidades básicas, los inducen a buscar los medios para contribuir a la economía del hogar, mediante la prestación de su fuerza de trabajo como ayudantes de cualquier oficio devengando salarios de miseria que destinan para ayudar al ingreso familiar y para sus gastos personales, éstos representan el 19% de los entrevistados y el restante 81% trabajan sin percibir ningún ingreso, ya que contribuyen a la realización de un trabajo familiar o bien ayudan en los quehaceres de su casa en el cuidado de sus hermanos pequeños mientras que sus padres realizan una actividad laboral.

GRAFICA No.3

ACTIVIDAD LABORAL QUE DESEMPEÑAN LOS EDUCANDOS TRABAJADORES



Actividad Laboral

Como resultado de la información recabada, se llegó a concluir que indudablemente la baja calificación laboral y el nivel de escolaridad de estas familias, constituyen barreras significativas para que estas personas tengan la oportunidad de desempeñar trabajos cuyos ingresos le permitan tener un nivel de vida más aceptable. Como se puede observar en la gráfica siguiente el problema se acentúa aún más en la población femenina cuyo nivel de escolaridad es muy bajo y por ende sus oportunidades a los beneficios económicos y sociales son muy limitados, constituyendo un obstáculo para el desarrollo de su familia y comunidad; esta situación se evidencia en el hecho que en nuestro país existe una brecha en la educación formal en ambos sexos, en virtud que el 60% de las mujeres son analfabetas, comparando con el 40% de los hombres.

CUADRO No.16

NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA

NIVEL DE ESCOLARIDAD	FADRE	%	MADRE	%
Analfabeta	0	0	15	36
Primaria incompleta	16	46	14	33
Primaria completa	10	28	7	17
Secundaria y más	9	26	6	14

Fuente: Investigación de campo.

3.2.3 SALUD:

La salud es un componente fundamental para mejorar la calidad de vida y establecer las bases de la motivación en el aprendizaje, pese a ello la prestación de este servicio es insuficiente e inadecuado para atender la creciente demanda, cubriendo una cobertura de tan sólo el 54% de la población.

Para lograr niveles de salud aceptables dentro de una comunidad, es imprescindible la atención inmediata de uno de los grupos mas vulnerables como lo es la población infantil, que presenta elevadas tasas de morbilidad cuyas causas principales corresponden a infecciones respiratorias, problemas intestinales y nutricionales, que reflejan un ambiente insalubre, deficiencia de alimentación en calidad y cantidad, resultantes de la ineffectividad de políticas y programas de salud. También influye en el estado deficitario de salud, el nivel de escolaridad de la madre como lo indican datos recabados en UNICEF y SEGEPLAN, que el 78% de los hijos de madres sin educación muestran retardo en peso y talla, contrasta con el 25% de niños cuyas madres cursan por lo menos la educación secundaria.

En general puede decirse que las principales causas de los problemas de salud, están relacionados con el nivel de pobreza, el bajo nivel de instrucción y la insuficiente atención en salud, a ello se suma los efectos de la disminución del ingreso real y de una ingesta alimentaria deficitaria.

En relación a la situación de salud de las familias investigadas puede indicarse que el 23% opinan que su estado de salud es bueno, ya que no padecen enfermedades que ameriten atención médica, en tanto que el 74% consideran que se enferman muy poco, catalogando su salud como regular y un 2% plantean que es mala; asimismo fueron consultados en relación a la frecuencia con que se enferman los hijos que asisten a la escuela, expresando que un 56% regularmente padecen de enfermedades de tipo respiratorio, habiendo ya superado la etapa en que les afectaba otro tipo de enfermedades como las gastro-intestinales; en relación al 44% restante, aducen que mantienen un estado de salud en buenas condiciones.

Consultados los maestros en relación a este tema, consideran que los educandos tienen limitaciones en cuanto a su rendimiento escolar ya que por la precaria situación económica de sus familias se encuentran mal alimentados y ello no les permite atender a satisfacción la enseñanza que se les brinda.

Mediante la investigación se pudo determinar que tanto padres de familia como maestros, desconocen la situación nutricional de los educandos y ello no les permitió emitir un juicio en relación a los grados de desnutrición que puedan padecer los mismos, ello ameritaría que en las escuelas públicas los educandos fueran objeto de una evaluación física y mental de parte de profesionales, cuyos resultados serían de gran utilidad al maestro para brindar la atención necesaria que amerite cada caso en particular.

Asimismo, dentro de la problemática de salud es importante considerar la desnutrición referida al uso de medición peso por talla, como un fenómeno que afecta a la niñez en su proceso de crecimiento y desarrollo, ya que esta se debe a deficiencias alimentarias derivadas de la pobreza en que están inmersas las grandes mayorías de la población guatemalteca y entre ellos se ubican a escolares que presentan un promedio nacional de desnutrición del 37.4%.

Para concluir, es importante señalar que la situación de salud del educando no ha sido atendida como un tema prioritario dentro de la educación, mediante programas que propicien el mejoramiento nutricional del mismo, saneamiento del medio y recreación como componentes esenciales para lograr su desarrollo integral. Por el contrario el programa de refacción escolar que se lleva a cabo, se ha ido limitando paulatinamente ya que han disminuido la ración de alimentos consistentes en leche, avena y galleta escolar, que les sirve para reforzar la dieta alimentaria tan escasa que reciben en sus hogares.

3.2.4 VIVIENDA

Contar con una vivienda que reúna las condiciones mínimas de comodidad y seguridad, constituye una necesidad básica para evitar repercusiones dañinas en la salud, así como asegurar los niveles de seguridad y desarrollo en las personas. Esencialmente los grupos poblacionales más pobres presentan limitantes para cubrir esta necesidad debido a una serie de barreras tales como: la baja oferta habitacional, el incremento de los costos de construcción y principalmente la baja capacidad adquisitiva. En nuestro medio el problema habitacional está representado por la escasez de vivienda con servicios mínimos para las familias de bajos ingresos, y el déficit que presenta tiene sus principales causas en el crecimiento de la población y la concentración de ésta en ciertas áreas urbanas. Aunado a esta situación de déficit habitacional, se presentan también otro tipo de problemas como la carencia de servicios mínimos de habitabilidad como agua potable, alcantarillado y luz eléctrica.

Importantes indicadores reflejan la crisis generalizada de la falta de vivienda en los sectores más desposeídos, en virtud que "solamente el 22% de las viviendas del área urbana marginal pueden considerarse casas (solidez en construcción y dos o más ambientes), en tanto que la mayoría de pobladores viven en covachas (precaria construcción, espacio reducido) que conforman el 74% del total de vivienda de los asentamientos. El restante 4% de las unidades habitacionales, lo constituyen el tipo de vivienda denominado palomar (múltiples cuartos en una misma casa, cada una habitada por una familia numerosa), únicamente el 4.3% de las viviendas cuentan con agua domiciliar". 24/

En la problemática anteriormente señalada, se ubica a la población objeto de estudio, quien al igual que miles de familias, carecen de una vivienda que satisfaga sus necesidades de albergue, como lo muestra el cuadro siguiente:

CUADRO No.17

TENENCIA DE LA VIVIENDA

VARIABLES	Fa	Fx
Propia	9	21%
Alquilada	25	58%
Posante	5	12%
Usufructo	4	9%

Fuente: Investigación de campo.

De los datos anteriores se infiere que un elevado número de familias que conforman el 79% del total, carecen de una vivienda propia y en menor escala un 21% son propietarios. Estas familias opinaron que las condiciones de sus viviendas en un 60% son regulares y un 40% manifiestan que son malas, llamando la atención el hecho que nadie consideró habitar una vivienda en buenas condiciones, ello refleja la situación de extrema pobreza que prevalece en estos hogares.

Estas familias residen en las áreas precarias de la zona 8 ó en algunos casos en las zonas 12 y 7, las viviendas son tipo informal -covachas y palomares- construidas con lámina, madera y materiales de desecho, con piso de tierra y pocas veces con torta de cemento, la mayoría de ellas consta de un solo ambiente que no permite la privacidad del grupo familiar, viviendo en condiciones de hacinamiento y promiscuidad; careciendo además de suministro de servicios principalmente de agua potable, lo que constituye un foco para la propagación de enfermedades.

Además de las grandes limitaciones que tienen estas viviendas, las familias que alquilan pagan cantidades elevadas según su nivel de ingreso, adicionalmente en forma indiscriminada periódicamente aumentan los precios teniendo que pagar mensualmente por las mismas sumas tales como lo muestra el cuadro siguiente:

CUADRO No.18

PAGO DE ALQUILER DE VIVIENDAS ENTRE LAS FAMILIAS INVESTIGADAS

INTERVALOS	Fa	Fx
0 - 100	7	28%
101 - 200	13	52%
201 - 300	3	12%
301 - 400	2	8%

Fuente: Investigación de campo.

De lo enunciado anteriormente, se deduce que el problema de escasez de vivienda para esta población se ha ido agudizando cada día y las instituciones del Estado responsables de este sector no han establecido las políticas adecuadas que permitan a estas grandes mayorías contar con la posibilidad de una vivienda que llene los requisitos mínimos de habitabilidad.

3.2.5 FAMILIA:

Como unidad social ha existido entre todos los pueblos y en todas las épocas, su función histórica estaba destinada a asegurar la propagación de la especie mediante la protección y provisión mutua, ha sido necesaria para la supervivencia de la humanidad.

"El núcleo familiar es la clave de la orientación social y una de sus responsabilidades es la formación del niño, dándole mecanismos para la formación de su personalidad, la cual desarrollará por medio del afecto y los cuidados que se le brinden, la confianza que se le proporcione y el respeto que se tenga a su integridad personal". 26/

La función de la familia está basada en la atención de las necesidades materiales y emocionales del niño en proceso de formación, ya que por la desatención, abandono y mal trato se crea conflictos y resentimientos que pueden inducirlo a actitudes antisociales.

26/ Galindo de Lanza, María Delfina, "La Desintegración Familiar como problema que incide en el aprendizaje de niños de primer grado", Guatemala julio 1990, pág.17.

3.2.5.1 PROBLEMÁTICA FAMILIAR:

El grupo familiar se constituye como célula básica de la sociedad cuya misión es de velar por los valores éticos, de salud, educación, nutrición y el bienestar general de los miembros que la conforman. El educando recibe su primera influencia social a través de la familia y por lo tanto es el más vulnerable a los cambios que dentro de ella se sucedan. Es preciso mencionar que un porcentaje significativo de niños guatemaltecos crecen en un entorno familiar poco favorable para su desenvolvimiento. La problemática que se da en el seno familiar afecta notablemente la formación y desarrollo de los mismos, así como su rendimiento escolar; el cuadro siguiente revela la opinión vertida por los educandos en relación a este aspecto.

CUADRO No.19

PROBLEMÁTICA QUE MAS INCIDE EN LAS FAMILIAS INVESTIGADAS (Opinión de Educandos)

VARIABLES	Fa	Fx
Problemas económicos	40	48%
Problemas económicos y desintegración fam.	31	37%
Problemas económicos y alcoholismo	10	12%
Problemas económicos y de salud	3	3%
TOTALES	84	100%

Fuente: Investigación de campo.

Al analizar la problemática presentada por el educando resulta evidente que el indicador económico es el más significativo según lo manifestado por la totalidad de los entrevistados, considerándose que este da origen a otro tipo de problemas como: la no satisfacción de sus necesidades básicas, lo que conlleva a la integración del menor al

campo laboral, problemas de relación entre los conyuges, la emigración de padre o madre a otros países en busca de mejores oportunidades de ingresos, lo que representa dejar a sus hijos al cuidado de parientes cercanos, situación que les afecta considerablemente.

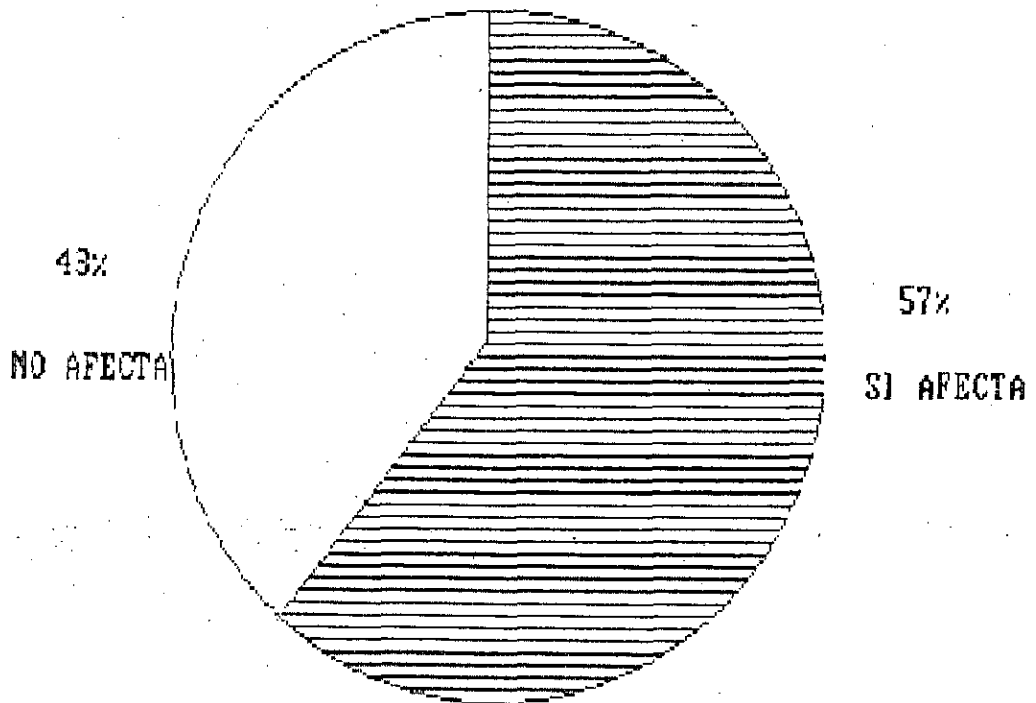
Asimismo, alarmante resultan las cifras en relación a la problemática económica y de desintegración familiar que se dan en este grupo, a pesar de ser este uno de los problemas sociales más frecuentes en nuestro medio afecta en gran medida a los hijos por no poseer la suficiente capacidad y orientación para afrontarlo. A ello hay que agregar que en muchas de las familias integradas a pesar de contar con la figura paterna, existe gran irresponsabilidad de su parte al no proveer a su familia de la ayuda económica necesaria para cubrir sus necesidades más ingentes.

Adicionalmente se presentan los problemas de alcoholismo generalmente en los padres y en algunos casos también en las madres, lo que genera violencia dentro del núcleo familiar, en virtud que cuando se encuentran en estado de ebriedad maltratan a los hijos, lo que crea en ellos resentimiento y rechazo hacia sus progenitores; además que el aporte económico que proporcionan al hogar es muy limitado ya que el poco salario que perciben se lo malgastan en alcohol. La totalidad de los educandos agobiados por estos problemas plantean como aspiraciones al concluir la educación primaria el poder trabajar para ayudar a la economía del hogar y costearse sus estudios secundarios.

El impacto que producen estos problemas en el educando repercuten en una conducta irregular afectan su personalidad y su rendimiento escolar, en virtud que esta situación adversa en sus vidas no les permiten aprovechar plenamente la formación que se les brinda en los centros educativos, ello lo demuestra la gráfica siguiente:

GRAFICA No.4

LA PROBLEMÁTICA FAMILIAR Y SUS REPERCUCIONES EN EL
RENDIMIENTO ESCOLAR, SEGUN OPINION DE LOS EDUCADOS



También es de hacer notar, que los problemas familiares inciden también en la problemática educativa en los niveles de repitencia, deserción escolar y analfabetismo.

Como consecuencia de la situación socio-económica que enfrentan los educandos, se les planteó la interrogante sobre la necesidad de contar con el apoyo de un profesional en Trabajo Social, respondiendo afirmativamente un 83% que le sería de mucha utilidad su orientación y asesoría para buscar alternativas de solución a su problemática personal y familiar, ya que estos aspectos no son atendidos por el docente. Mientras que el 17% manifiestan no necesitarla por no presentar problemas que ameritan ser atendidos.

3.2.5.2 CARACTERISTICAS DE LOS GRUPOS FAMILIARES:

En Guatemala el tamaño de la familia y otros aspectos que caracterizan el entorno familiar varían considerablemente, tal es el caso que el promedio de hijos en el área rural es de 6.5 mientras que en las áreas urbanas es de 4.1, otro indicador importante es que la fecundidad es más alta cuando las condiciones económicas y socio-culturales de la mujer son más precarias, así las mujeres que tienen más hijos en promedio son las que menor instrucción.

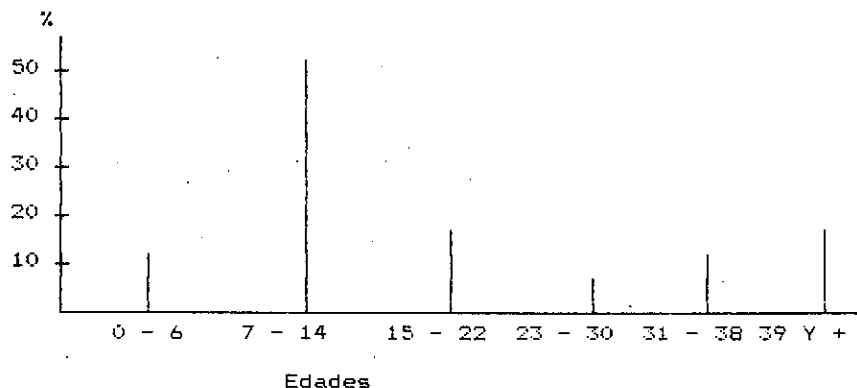
Es indudable además, que nuestra población mayoritaria es joven, según estimaciones de SEGEPLAN el 46% tiene menos de 15 años de edad y las mujeres representan el 49.5% de la población.

Después de evaluar los resultados de la investigación de campo, se deduce que los datos anteriores son congruentes con los obtenidos como lo evidencia el análisis siguiente:

Dentro de las familias encuestadas existe un promedio de cinco miembros predominando la población femenina con un 55% y el restante 45% corresponde al sexo masculino.

GRAFICA No.5

EDADES DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL GRUPO FAMILIAR



Como puede observarse en la gráfica anterior, los niños comprendidos entre las edades de 7 a 14 años, conforman el grupo mayoritario del 37% de la población total, constituyen el grupo escolar del nivel primario, siguiendole en su orden el 19% de las personas mayores conformado por los padres en algunos casos parientes que conviven en estos hogares.

3.3 PROBLEMÁTICA EDUCATIVA EN EL NIVEL PRIMARIO PÚBLICO ESPECÍFICAMENTE DE LAS ESCUELAS INVESTIGADAS:

Las estructuras educacionales, los currícula, los métodos de enseñanza, los procedimientos, instrumentos prácticos de evaluación, así como la situación social y económica que presentan los educandos que asisten a las escuelas primarias del sector público, inciden significativamente en la problemática educativa. Uno de los objetivos principales de la política educativa, ha sido mejorar y ampliar el acceso a la educación reflejando la importancia que reviste la misma, para lograr los niveles de desarrollo deseados; pese a ello se mantienen altos índices de deserción, repitencia, ausentismo, abstención, sobre-edad y no promoción, todo ello representan obstáculos adicionales para lograr una ampliación considerable de la cobertura; los problemas educativos mencionados anteriormente constituyen las causas fundamentales que originan en el mayor de los casos el analfabetismo. Asimismo existen otras causas que influyen en la problemática educativa, que vistas desde la perspectiva del maestro, condicionan mucho el aprendizaje del educando; estas están referidas básicamente a problemas de orden familiar, seguidas de la falta de ingresos en los hogares y otros de menor incidencia.

En el capítulo II se presenta la problemática educativa como parte de los datos de referencia empírica, cuantificando la información que se da a nivel nacional, circunscribiéndose en algunos casos al Área Metropolitana, que es donde se delimita nuestro campo de estudio. Las referencias estadísticas que a continuación se presentan reflejan diversos aspectos de la situación educativa que se da en las escuelas investigadas.

La educación primaria está destinada a los niños de 7 a 12 años de edad de ambos sexos en todo el país, consta de seis grados divididos según las nuevas guías curriculares en 2 ciclos; representa la actividad más grande y extensa del sector de educación en Guatemala, y por ende es el nivel donde más se acentúa la problemática educativa evidenciada en la deserción, repitencia, no promoción, cobertura; por lo que se entrará a analizar cada una de ellas.-

3.3.1 COBERTURA:

La Constitución Política de Guatemala estipula que es obligación del Estado, proporcionar y facilitar la educación a sus habitantes sin hacer ninguna discriminación, cuyo único propósito es el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y la cultura nacional.

Fese a este mandato constitucional, el sector educación no cubre en su totalidad la demanda existente en la población escolar, entendida ésta como la proporción de alumnos que está atendiendo el sistema educativo en relación a todos los que deberían ser atendidos por él. Ya que según estimaciones del Ministerio de Educación la cobertura del sistema escolar para 1991 en el nivel primario alcanza sólo el 71.6% de la población comprendida entre 7 y 12 años, siendo mayor en la región metropolitana con el 91.3%.

La elevada cobertura de la región metropolitana en relación el resto de regiones del país, obedece fundamentalmente a la alta concentración de los servicios educativos en la ciudad capital, donde tiene una activa participación el sector privado, en lo que respecta al área rural la atención en educación es insuficiente para cubrir la demanda incidiendo significativamente el problema de las escuelas incompletas.

El cuadro que a continuación se presenta, muestra la población inscrita tanto en la escuela de niñas como en la de varones, en el período correspondiente a los años 1987 - 1992.

CUADRO No.20

INSCRIPCION INICIAL EN LAS ESCUELAS INVESTIGADAS
POR SEXO, SEGUN AÑO ESCOLAR

AÑO	ESCUELA DE NIROS	ESCUELA DE NIÑAS	TOTALES
1987	511	341	852
1988	510	324	834
1989	469	323	792
1990	437	357	794
1991	424	308	732
1992	425	308	733

Fuente: Investigación de campo.

Al examinar este cuadro puede apreciarse una variación de cobertura en ambas escuelas, existiendo una tendencia descendente en el primer caso a partir de 1990 no así en la escuela de niñas que se observa durante 1991, lo que denota la disminución aunque no significativa de la cobertura en los dos últimos años.

Es evidente que en este grupo estudiado hay más participación en la educación del sexo masculino en relación al femenino que presenta menores niveles de inscripción, ello demuestra la brecha educacional que se da en ambos sexos.

Como se hizo mención anteriormente, la población escolar para este nivel es la comprendida entre 7 y 12 años de edad, determinándose que en los educandos investigados existe un grupo de ellos que está por encima de estas edades, presentándose este fenómeno con mayor frecuencia en la población masculina que en la femenina, esta situación de sobre edad se estima que sea consecuencia de problemas de repitencia en los alumnos, dichos datos son reflejados en el cuadro siguiente:

CUADRO No.21

DISTRIBUCION DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS INVESTIGADAS
POR EDADES Y SEXO

E DA LES	SEXO		TOTALES	
	NIROS	NIÑAS	Fa	Fx
10 - 12	31	26	57	68%
13 - 15	19	7	26	31%
16 Y Más	0	1	1	1%

Fuente: Investigación de campo.

3.3.2 REPITENCIA:

La repitencia es uno de los factores que inciden en la problemática educativa, vista ésta como el hecho de volver a cursar un grado o año de estudio por parte del alumno. Según estadísticas del Ministerio de Educación el promedio nacional de repitentes gira alrededor del 15% en la escuela primaria, variando de una región a otra predominando la región suroccidente que es la que cuenta con mayor población escolar en el país con un 28%, siguiéndole en su orden la metropolitana con un 14%.

A nivel de repitentes en las escuelas investigadas se presentan los siguientes datos:

CUADRO No.22

ALUMNOS REPITENTES EN LAS ESCUELAS INVESTIGADAS POR SEXO
SEGUN GRADO ESCOLAR

GRADO	SEXO		TOTALES	
	NINOS	NINAS	Fa	Fx
Primero	14	10	24	31%
Segundo	8	5	13	17%
Tercero	16	4	20	26%
Cuarto	5	4	9	12%
Quinto	6	2	8	11%
Sexto	1	1	2	3%

Fuente: Investigación de campo.

En relación a los datos anteriores puede observarse una marcada diferencia entre ambos sexos, el número de repitentes es mayor en la población masculina que en la femenina, debido a que los niños son utilizados para realizar trabajos remunerados después de asistir a la escuela para ayudar a la economía del hogar, no teniendo oportunidad de estudiar o hacer sus tareas en casa, lo que repercute en su bajo rendimiento escolar y por ende colocarse en el grupo de alumnos no promovidos que se integran a los grados como repitentes.

Asimismo, se puede apreciar que el mayor porcentaje de repitentes se da en los primeros grados de escolaridad, predominando este fenómeno en el primero de ellos tomándose como una de las principales causas de este problema la inasistencia de los niños a las escuelas de preprimaria, por lo que no logran desarrollar las destrezas necesarias para ingresar a la educación primaria.

Ahora bien, mediante la investigación efectuada a los educandos, se pudo determinar que el 45% del total de la población entrevistada le ha tocado repetir grados, principalmente los tres primeros años de estudio con una incidencia mayor en el primer grado, argumentando los educandos que los motivos que originaron esta situación se debe a causales tales como: enfermedades, cambio de escuela, ausentismo y por falta de interés en sus estudios. Cabe señalar que la repitencia constituye un indicador de que el sistema educativo no está funcionando adecuadamente, ya que este problema resultante de factores coyunturales que afectan principalmente a los educandos de los grados inferiores, quienes aún no reconocen el valor que tiene la educación en su formación y sus actuaciones responden únicamente a estímulos recibidos, por lo que la educación deberá considerar la aplicación de una metodología de enseñanza apropiada y acorde a las necesidades y problemática del estudiante, con ello se estaría aumentando el rendimiento y disminuyendo los porcentajes de repitentes.

3.3.3 DESERCIÓN ESCOLAR:

La deserción escolar implica que un estudiante en cualquier grado o nivel se retire o renuncie de la escuela, esta situación puede darse en forma temporal o en el mayor de los casos definitiva; motivada por diferentes circunstancias que pueden

ser de orden educacional, social o bien económica.

Según lo planteado por el Ministerio de Educación en su Anuario Estadístico 1991 de cada cien niños que ingresan a la escuela solamente cincuenta llegan a cuarto grado de primaria y completan este ciclo únicamente treinta en el tiempo previsto. La tasa global de deserción tanto en el sector público como privado es de 11.8%. Este problema se agudiza más en el área rural con un 13.7%, mientras que en área urbana alcanza un porcentaje del 11.2%.

De acuerdo a la información cuantitativa que aparece en el capítulo II, la deserción al igual que la repitencia se acentúa más en la región suroccidente y en segundo plano la metropolitana. Ahora bien, se entrará a considerar la deserción en los niveles de primero a sexto grado de las escuelas investigadas correspondientes al año 1992.

CUADRO No.23

DESERCIÓN DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS INVESTIGADAS
SEGUN GRADO ESCOLAR 1992

GRADO	No. DE ALUMNOS	DESERCIÓN	%
Primero	153	9	32%
Segundo	144	6	21%
Tercero	103	5	18%
Cuarto	120	1	4%
Quinto	100	1	4%
Sexto	113	6	21%
TOTALES	733	28	100%

Fuente: Investigación de campo.

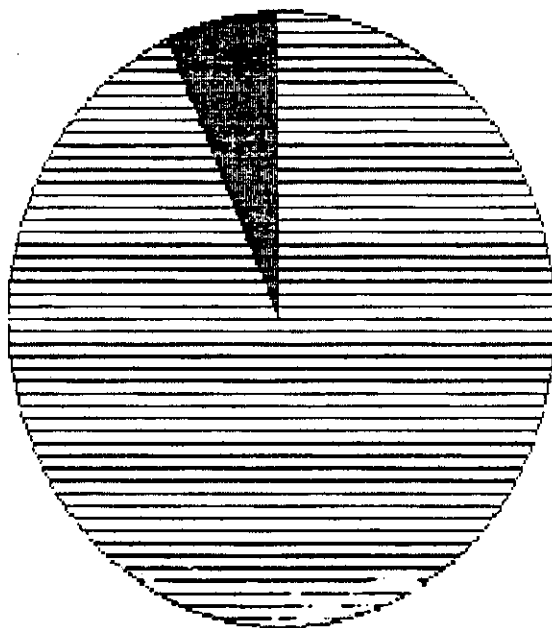
Como puede observarse en el cuadro anterior, los porcentajes mayores de deserción se ubican en los tres primeros grados, llamando la atención el incremento que se da nuevamente en sexto grado, se estima que ello se origina de la necesidad que tienen estos jóvenes por trabajar y ayudar a la débil economía de su hogar; otros de los factores causales del problema en todos los grados lo constituye el hecho que tienen que trasladarse a lugares distantes de la escuela por cambio de residencia, el poco interés de los padres de familia por la educación de sus hijos que consideran no se ajusta a las necesidades e intereses de los mismos, las malas condiciones socio-económicas de las familias y otros.

Con la finalidad de conocer la situación del estudiante en relación a este aspecto se le consultó si en determinado momento abandonaría la escuela, obteniéndose los resultados que se presentan seguidamente:

GRAFICA No. 6

INTERES DEL ALUMNO POR ABANDONAR LA ESCUELA

5% Si tiene interes



95% No tiene
interes

Evidentemente los educandos casi en su totalidad no piensan en abandonar la escuela aduciendo que la enseñanza que reciben les da la oportunidad de superarse y mejorar en un futuro sus condiciones de vida, anora bien en cuanto al mínimo porcentaje que manifestaron su interés por abandonar la escuela, plantean que ello se debe a que están descontentos en esta o desean mejor incorporarse al campo laboral para ayudar a su familia.

3.3.4 PROMOCION Y NO PROMOCION:

La tasa global de promoción para todos los sectores representa el producto del proceso de la educación primaria de niños constituidos en el 79.5% de la población escolar. El sector oficial primario promovió al 78.1% de los alumnos, mientras el sector privado aprobó el 87.1% según estimaciones del Ministerio de Educación.

La situación de alumnos promovidos y no promovidos en las escuelas investigadas se da a conocer en los siguientes datos estadísticos:

CUADRO No.24

ALUMNOS PROMOVIDOS Y NO PROMOVIDOS POR SEXO SEGUN AÑO ESCOLAR

AÑO	PROMOVIDOS		NO PROMOVIDOS	
	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS
1987	413	314	68	27
1988	397	298	82	26
1989	377	302	55	21
1990	356	331	44	26
1991	350	287	50	21
1992	330	275	59	33

Fuente: Investigación de campo.

De acuerdo al cuadro anterior se infiere que en lo que respecta a los niños en el nivel de promoción el número va decreciendo en relación a cada año, en tanto que los no promovidos se mantienen variantes al igual que en el caso de niñas promovidas y no promovidas.

Las causas principales que generan la no promoción de los educandos principalmente en los primeros grados, se debe a la frecuente inasistencia a la escuela de los niños pequeños por motivos de enfermedad, la irresponsabilidad de algunos padres que no exigen a sus hijos la asistencia regular a la misma, la mayoría de alumnos no cursan en nivel preprimario por lo que llegan a la escuela primaria muy mal preparados y con grandes limitaciones.

Es importante considerar que una actividad positiva del estudiante hacia la escuela y su aprendizaje, influyen favorablemente en los niveles de promoción y las manifestaciones de los educandos en este sentido se presentan positivas ya que el 99% indican que les agrada asistir a la escuela por los motivos que se exponen en el cuadro siguiente:

CUADRO No.25

MOTIVOS POR LOS QUE LES GUSTA ASISTIR A LOS EDUCANDOS
A LA ESCUELA

VARIABLES	Fa	Fx
Estudiar	53	63%
El cariño que le brinda su maestra.	7	8%
Compartir con sus compañeros	10	12%
La forma en que el maestro le imparte las clases.	14	17%
TOTALES	84	100%

Fuente: Investigación de campo.

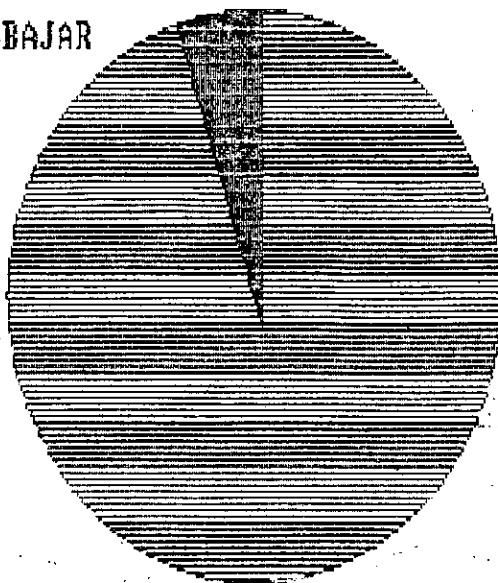
Como puede observarse, existe interes en un alto porcentaje de los alumnos por el aprendizaje que adquieren en la escuela ya que ello les sera de utilidad para el futuro, ahora bien los que plantean que les gusta asistir por el cariño que reciben de las maestras, por compartir con sus compañeros, significa que en su hogar mantienen un ambiente hostil donde no reciben en cariño ni la atención que merecen por su situación de vulnerabilidad.

Además, manifiestan un mayor interés por seguir estudiando a optar por una actividad laboral, como se evidencia en la gráfica siguiente:

GRAFICA No.7

INCLINACION DEL ALUMNO PARA SEGUIR ESTUDIANDO O DEDICARSE
A ACTIVIDADES LABORALES

8% DESEAN TRABAJAR



92% DESEAN SEGUIR
ESTUDIANDO

Existe un significativo porcentaje de los estudiantes que se preocupan en este momento de aprovechar la educación que se les brinda, considerándola como un medio de superación personal y familiar, en cuanto al mínimo porcentaje que desean trabajar es que presentan problemas de tipo económico que les induce a la necesidad de devengar un salario para ayudar a la economía de su hogar.

3.3.5 RENDIMIENTO ESCOLAR:

Debe considerarse el rendimiento escolar como el resultado total de la acción educativa y escolar específicamente en la formación integral del alumno. El mismo se clasifica como alto, mediano y bajo.

El rendimiento escolar alto implica resultados excelentes o muy buenos, el mediano es cuando los resultados en todos o la mayoría de las materias evaluadas superan el mínimo necesario y con un promedio de calificación no muy alto, pero suficientemente para dar por aprobado el ciclo escolar, y de último el rendimiento escolar bajo, cuando los resultados no permiten que el educando apruebe el ciclo escolar ya sea por deficiencias en un significativo número de materias o por un promedio muy bajo de ellas.

Dentro de este contexto los maestros investigados, clasifican el rendimiento escolar de sus alumnos como lo presenta el cuadro siguiente:

CUADRO No.26

RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS EDUCANDOS

VARIABLES	Fa	Fx
Alto	244	33%
Mediano	441	60%
Bajo	48	7%
TOTALES	733	100%

Este cuadro nos muestra que el mayor porcentaje de educandos se ubican en el rango de un rendimiento escolar mediano, significando que no tienen calificaciones altas sino las necesarias para pasar al grado inmediato superior.

Los alumnos en un 57% consideran que la problemática familiar les afecta su rendimiento escolar en tanto que el restante 43% plantean tenerla pero ello no incide en su aprendizaje.

Consultados los padres de familia respecto al interés que muestran por el rendimiento escolar de sus hijos un 88% manifiesta que se preocupan de esta situación y el 12% aducen no tener tiempo para atender a sus hijos en este sentido, tales respuestas contrastan con la opinión de los maestros quienes plantean que son muy pocos los padres que se preocupan por el aprendizaje de sus hijos en la escuela.

El rol que juega el maestro cuando el alumno presenta problemas de rendimiento escolar es muy importante ya que en algunos casos puede contribuir de gran manera en la solución de los mismos.

Los cuadros siguientes reflejan el nivel de participación del maestro en la problemática educativa que aqueja al alumno.

CUADRO No.27

INTERVENCION DEL MAESTRO EN LA PROBLEMÁTICA QUE PRESENTA EL EDUCANDO

VARIABLES	Fa	Fx
Aprendizaje	5	23%
Salud	0	0%
Familiares	0	0%
Todos	17	77%
TOTALES	22	100%

Fuentes: Investigación de campo.

CUADRO No.28

MEDIDAS QUE ADOPTA EL MAESTRO ANTE LA PROBLEMÁTICA DE APRENDIZAJE DEL ALUMNO

VARIABLES	Fa	Fx
Hablar con los padres	9	23%
Referirlos con personas o institución indicada de acuerdo al problema	3	14%
Brindar atención especial al educando	1	4%
Todas las anteriores	13	59%
TOTALES	22	100%

Fuente: Investigación de campo.

La información recabada de los maestros, indica que estos se preocupan por la problemática que presenta el alumno y que toma las medidas del caso para tratar de solucionarlo.

Relacionado a este mismo aspecto, los padres de familia plantean que el maestro entre la diversidad de problemas que presente el alumno, se preocupan prioritariamente por los de aprendizaje, como lo muestra el cuadro siguiente:

CUADRO No.29

TIPO DE AYUDA QUE RECIBE EL EDUCANDO DEL MAESTRO
CUANDO PRESENTA PROBLEMAS

VARIABLES	Fa	Fx
Aprendizaje	24	56%
Salud	5	12%
Conducta	7	16%
Económicos	0	0%
Los desconoce	7	16%

Fuente: Investigación de campo.

CAPITULO IV

PROPUESTA DE PARTICIPACION DE LOS ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO EDUCATIVO Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL.

Actualmente en Guatemala la educación presenta una crisis aguda como consecuencia o reflejo de la problemática económica y social que afecta la eficiencia interna del sistema, lo que se manifiesta en un elevado porcentaje de deserción, repitencia, ausentismo, bajo rendimiento escolar y baja promoción, provocando un crecimiento acelerado en el número de analfabetas. Los esfuerzos que hacen las familias para enviar y mantener a sus hijos en las escuelas están neutralizadas por una oferta de servicios limitada y que no responde a los requerimientos de la población escolar y su familia ni se orienta a dar respuesta a sus necesidades e intereses.

En tal virtud, deberán plantearse alternativas viables de solución, para modificar dichas circunstancias y favorecer a la población estudiantil, por lo que debe pensarse en una propuesta proveniente de una reflexión profunda en la que contrasten los extremos del "deber ser" (como deben ser las cosas) y de la "realidad" (como son).

Cabe señalar que los elementos que intervienen en la educación, pueden ser de orden primarios y secundarios.

Los elementos primarios los conforman: educadores, educandos y padres de familia.

Los elementos secundarios constituyen todas las influencias educativas como: el ambiente escolar, la comunidad, entidades de carácter religioso, grupos de amigos, medios de comunicación social, organizaciones culturales, recreativas y comunales.

Debe considerarse también que el elemento sustantivo que integra los dos anteriores es el sistema educativo, que orienta metodológicamente el contenido de enseñanza - aprendizaje por medio de su instrumentalización en especial bajo el concepto de guías curriculares.

En el presente capítulo se hace referencia específicamente a los elementos primarios, como responsables cada uno de ellos de cumplir una función orientada a lograr progresos significativos y valiosos en el proceso educativo. En tal sentido las innovaciones que se están tratando de introducir en el sistema, requieren de una interrelación mutua entre educandos, educadores y padres de familia.

4.1 NIVELES DE PARTICIPACION DE LOS ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO EDUCATIVO:

4.1.1 NIVEL DE PARTICIPACION DE LOS MAESTROS:

El rol que debe jugar el maestro en el proceso educativo no debe circunscribirse a ser transmisor de conocimientos o expositor de hechos y teorías, su participación tiene que ser dinámica como un facilitador de oportunidades que propicien experiencias de aprendizaje, un orientador, un promotor, un investigador y un guía que dé vida y significado a la labor educativa.

La participación actual del docente implica dejar de ser meros instructores, preocupados solo en la transmisión de conocimientos para convertirse en forjadores de seres humanos con ideales pero objetivos y realistas que sepan ejercer sus derechos y deberes con sentido de responsabilidad y con voluntad de servicio que tenga la capacidad de decidir por sí mismos con libertad y autonomía para solventar su problemática y coadyuvar a la solución de la que presenta su comunidad.

De igual manera puede indicarse que después de la familia el maestro es el principal educador, cuya función principal está encaminada a guiar a los alumnos para que en un futuro actúen en la construcción de una sociedad preparada para el crecimiento social y económico que demande el país.

Por la estructura del sistema educativo mismo, no se ha logrado que los maestros adopten una clara conciencia de su función y de la importancia de ésta ante la tarea educativa; no se han identificado con la vida de la comunidad y por lo tanto no han contribuido a que los alumnos y padres de familia realmente se integren al proceso educativo.

El maestro ha dirigido su atención esencialmente al programa de estudios y no al niño mucho menos a las necesidades e intereses del mismo. Sin embargo la labor del docente debiera estar orientada a enseñar lo que necesita saber el alumno para mejorar su futuro, el de su comunidad y el de su patria.

En tal virtud, derivado de las consideraciones anteriores, se proponen acciones que deben contemplarse para mejorar la calidad de la educación.

MAESTRO:

- Tener la debida comprensión de los problemas, características, necesidades e intereses individuales y grupales de los educandos.
- Analizar situaciones educativas de una forma integral, como via para identificar interrelaciones de los diferentes componentes y factores que intervienen en el proceso educativo.
- Conocer e identificar las condiciones que favorezcan u obstaculicen el aprendizaje, como un medio para mejorar el quehacer educativo.
- Concebir que la labor docente requiere de una constante preparación y búsqueda de conocimientos que enriquezcan la enseñanza para brindar una formación integral al alumno.
- Promover la participación de los educandos en las diferentes fases del proceso educativo.
- Obtener un conocimiento más profundo de la realidad adecuando su labor educativa a la formación de hábitos de trabajo para incorporar al alumno egresado del nivel primario, a los procesos productivos del país.
- Proporcionar a los padres de familia la orientación adecuada para que ellos a su vez guien en una mejor forma el rendimiento escolar de sus hijos.
- Involucrar a los padres de familia y alumnos en el desarrollo de las diversas actividades tendientes a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Fomentar creativamente la participación y cooperación de la comunidad educativa en la identificación y solución de problemas.
- Partir del diagnóstico de la situación que vive el educando, para que ello se constituya en un excelente punto de partida para la planificación de las actividades que deberá desarrollar.

4.1.2 NIVEL DE PARTICIPACION DE LOS EDUCANDOS:

El educando es el punto de partida centro y sujeto del proceso educativo, quien debe adquirir un desarrollo de sus capacidades físicas, el ejercicio de su capacidad intelectual y su integración a su propia familia, comunidad y su país. Por lo que desde los primeros años de escuela debe considerársele como parte fundamental del proceso educativo debiendo guiario para alcanzar su propio autoaprendizaje, lo que le permitirá un desarrollo pleno de sus potencialidades.

En tal sentido, al educando del nivel primario se le enseñará entonces a conocer su mundo primero, a valerse de los recursos a su alcance para su propia subsistencia, a mejorar su nivel de vida en comunidad y por último para su integración a la sociedad, ya que éste va construyendo su personalidad en interacción continua, con las personas que lo rodean y con el ambiente.

Es de considerar que el nuevo sentido de la educación y el derecho a la misma, parte de la necesidad de poner el centro de su interés, en la definición de sus fines y objetivos, en esencia de sus contenidos en la práctica de sus metodologías el valor trascendental del educando en su realidad concreta de ser individual y social con necesidades, problemas, intereses pero también con potencialidades y aspiraciones superiores.

b) EDUCANDOS:

-Participar en actividades que propicien el mejoramiento de las condiciones de infraestructura de su centro educativo.

-Identificar y señalar algunos indicadores que denoten deficiencias en el sistema educativo, para que se adopten las medidas correctivas que la situación amerite.

-Participar en la organización de grupos estudiantiles representativos cuyos objetivos estén encaminados a velar por sus intereses y derechos, así como apoyar la labor educativa y las actividades que promueva la escuela en beneficio de la población escolar.

- Motivar a sus padres para que se involucren más activamente en el proceso de enseñanza aprendizaje y de esta manera contribuyan a alcanzar los fines de la educación.

- Participar conjuntamente con los maestros en la formulación del proyecto educativo, que implica la investigación y diagnóstico de la problemática educativa, así como la planificación, ejecución y evaluación de los contenidos programáticos que deberán emplearse de acuerdo a sus intereses y necesidades.

4.1.3 NIVEL DE PARTICIPACION DE LOS PADRES DE FAMILIA:

Los padres de familia por derecho propio son los primeros educadores del niño, ya que en la interacción continua entre los diversos miembros de la familia, este se va reconociendo así mismo como ser humano, como miembro de una comunidad y de una sociedad.

Es necesario que los padres de familia capten la importancia del rol que les compete desempeñar en la formación de sus hijos y del nexo que deberán establecer con la escuela, ya que ello coadyuvará a la realización de una mejor labor educativa. Tienen la responsabilidad de compartir con el maestro la tarea de instrucción, cuando están en condiciones para hacerlo ofrecerles colaboración, mantenerse en una relación estrecha con el mismo, razón que permitirá generar una atmósfera de trabajo más propicia para la acción formativa del educando.

Es conveniente que los padres de familia conozcan las motivaciones que guían al maestro en el desarrollo de sus actividades, para que adquieran conciencia de las múltiples dificultades con que tropiezan en la realización de su labor, y de esta manera estarán más dispuestos a cooperar en la acción educativa de sus hijos.

La tarea educativa requiere de una participación más dinámica de los padres de familia los cuales deberán involucrarse en acciones tales como:

c) PADRES DE FAMILIA:

- Proporcionar al maestro la información necesaria sobre la conducta de sus hijos en el hogar, sus valores, limitaciones y aspiraciones; como aportes válidos para conducir la educación de acuerdo a las situaciones particulares que presentan los estudiantes inmersos dentro de una realidad cambiante.

- Cumplir con la responsabilidad de compartir con el maestro la práctica educativa de sus hijos, interesándose por su rendimiento escolar y su desenvolvimiento dentro de la escuela.

- Interesarse por conocer los objetivos, planes y programas educativos, para velar por su cumplimiento y también para guiar en una mejor forma el rendimiento escolar de sus hijos.

- Participar en grupos que promuevan el mejoramiento del centro educativo, que apoyen el proceso de enseñanza-aprendizaje y ante todo que velen por los derechos y beneficios que le corresponden a los educandos y a su escuela.

- Establecer una comunicación armoniosa, constante y productiva con el docente en beneficio de la formación de sus hijos, de tal manera que la acción del hogar y la escuela se vean mutuamente complementados.

4.2 ESTRATEGIAS DE INTERVENCION DEL PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO DE EDUCACION PRIMARIA PUBLICA:

En Guatemala se han puesto en marcha en las últimas décadas una variedad de reformas curriculares y programas de atención escolar, con diversos grados de logros y limitaciones, con la idea de mejorar las oportunidades de los sectores educativos más desfavorecidos. A pesar de los esfuerzos realizados, hasta la fecha no se ha encontrado una solución integral y de impacto nacional a la problemática educativa y en particular para mejorar la calidad de la educación y del curriculum escolar. En ello han intervenido factores negativos de orden social y económico que no han sido atendidos satisfactoriamente, por lo que el problema persiste y se agudiza en la medida que no se cubren las necesidades e intereses sentidos por los elementos que conforman la comunidad educativa - maestros, educandos, padres de familia y comunidad -.

Ante tal situación se considera necesario e importante la intervención del Trabajador Social en el campo educativo como propulsor de acciones tendientes a minimizar esta problemática; en tal sentido se consideró de gran utilidad la opinión que les merece a los docentes, educandos y padres de familia la labor que realiza este profesional, pudiéndose determinar que un alto porcentaje de los entrevistados desconocen el rol del Trabajador Social, creyéndose oportuno explicarles en que consiste y cual sería su participación en el campo educativo específicamente en las escuelas primarias.

La propuesta de intervención del Trabajador Social en la educación primaria, unánimemente fue aceptada por las personas que intervienen en el proceso educativo, considerando que sería de gran valor que las escuelas contaran con la participación, de este profesional, ya que contribuiría a:

- Establecer un proceso integrador de la relación entre docentes, educandos y padres de familia.
- Orientar profesionalmente a educandos y padres de familia, para que aprendan a afrontar y superar los problemas que se les presenten en su quehacer cotidiano.
- Contribuir a que el maestro conozca los problemas reales del educando, ya que estos los interpretan superficialmente y no profundizan en ellos.
- Apoyar alternativas de solución ante problemas de: ausentismo, deserción, repitencia y bajo rendimiento escolar.
- Atender casos especiales de educandos, que necesitan ser resueltos y que los maestros no están en la capacidad de resolver.
- Promover actividades tendientes a mejorar las condiciones de la escuela tanto físicas como educativas.
- Fortalecer los programas educativos que la escuela impulsa con proyección hacia el educando, familia y comunidad.

De la problemática estudiada a lo largo de esta investigación, y de las consideraciones planteadas por los elementos que intervienen en el proceso educativo, se evidencia la necesidad de que la educación primaria cuente con la participación del Trabajador Social, quien deberá tomar en cuenta esencialmente que a partir de una realidad social cambiante, está llamado a ampliar sus planes de un modelo asistencialista hacia programas mas renovadores que respondan eficientemente a la problemática que presenta la población desposeída.

En una primera instancia, las autoridades de Educación deberán considerar de suma importancia la participación del Trabajador Social en el nivel primario, asignándole la responsabilidad de aminorar la problemática que aqueja la población estudiantil; para tal efecto es de

suma necesidad la creación de un Departamento de Trabajo Social a nivel de Dirección, que inicialmente delimite su campo de acción hacia la comunidad educativa y posteriormente se organicen oficinas sedes en los diferentes distritos escolares, para que en forma conjunta con el personal de base ya existente en las mismas, se inicie un trabajo congruente a las necesidades e intereses que manifiestan los agentes educativos.

El Trabajador Social debe coordinar e integrar un equipo multidisciplinario conformado esencialmente por un médico, psicólogo y orientador pedagógico, atendiendo al educando en su diferente problemática, e intereses relacionados a su campo de acción y luego serán estudiados los casos en forma conjunta, con la finalidad de velar por el desarrollo integral del niño.

Con el propósito de contribuir en la problemática educativa, social y económica que prevalece en nuestro medio, es conveniente impulsar un plan específico que atienda estas necesidades, mismo que por las funciones que les corresponderían desarrollar, se le denominaría "Plan Educativo de Acción Social", que considerará la existencia de distorsiones de carácter socio-económico que impiden el pleno desarrollo del educando mediante la implementación de los siguientes programas alternativos:

A) PROGRAMA DE ATENCION ESPECIAL:

Comprende el apoyo directo del Trabajador Social en la tarea educativa, a través de funciones específicas como:

- Establecer un registro de datos particulares y familiares del educando, mediante la realización de estudios socio-económicos, que diagnostiquen la situación actual del mismo.
- Atender los casos especiales referidos por el docente, con diferentes problemas que ameritan ser orientados en forma pronta y oportuna.

- Investigar, diagnosticar y dar seguimiento a casos sociales, con la finalidad de estudiar la problemática personal y del entorno social que rodea al educando, y en base a ello orientar las acciones que más se ajusten a sus necesidades.
- Promover la organización social de los grupos que conforman la comunidad educativa, dirigidos a alcanzar objetivos concretos y viables, éstos podrían ser: asociaciones de padres de familia, magisteriales y grupos estudiantiles.
- Impulsar actividades educativas tendientes a mejorar la situación educacional del estudiante a través de:
 - Orientar a los educandos en relación a problemas que presentan de orden familiar, de conducta, de aprendizaje, etc., mismos derivados de un ambiente adverso a su condición de vulnerabilidad.
 - Capacitar a los padres de familia y maestros, como factores de apoyo necesarios en la educación del niño, en la comprensión y tratamiento de los diversos problemas sicobiológicos que presenta, para que ellos a su vez quiten de una manera acertada la formación integral del mismo.

b) PROGRAMA DE MOVILIZACIÓN SOCIAL:

A la acción del Trabajador Social debe dársele un nuevo reto que responda consecuentemente a la problemática social y económica de los grupos poblacionales más necesitados; y en este sentido el presente programa persigue tal finalidad, al dirigir sus esfuerzos al mejoramiento de la calidad educativa a través de una atención integral del niño.

En tal virtud, el programa de Movilización Social estaría dirigido a la ejecución de actividades vinculadas a la integración, participación y coordinación consciente y decidida de los elementos que intervienen en el proceso educativo y de los diferentes sectores que conforman la sociedad guatemalteca. En este sentido el Trabajador Social centrará su quehacer profesional dentro del campo educativo, hacia perspectivas de acción concretas, definidas y con una visión futurista para el educando.

Inicialmente para penetrar en la raíz del problema que confronta el escolar, el Trabajador Social debe conocer analizar y focalizar su atención básicamente en los elementos que constituyen la comunidad educativa.

Estos tres agentes educativos no pueden concebirse como casos aislados, sino más bien como un todo que rodea al niño, interactuando uno paralelo al otro, hacia un objetivo común: La realización plena del educando.

De lo mencionado anteriormente, se deduce que el Trabajador Social debe emprender una tarea trascendental que comprenda acciones como:

- Actividades de promoción social, que incluyan acciones de sensibilización y concientización, estas acciones requieran no sólo de un cambio en las estructuras educativas del país, sino la adquisición de un compromiso de todos los sectores en la solución de la problemática que se vive en nuestro medio.
- Promover la organización educativa de base que involucre la participación del maestro, educandos, padres de familia y miembros de la comunidad, quienes son los que realmente reflejan las necesidades sentidas y las prioridades de la actividad educativa, a la vez los que dan legitimidad a los esfuerzos en favor de la educación.
- Tanto la organización educativa de base, como el Trabajador Social, deberán requerir de todas las instancias que tienen poder de decisión, instituciones de desarrollo y dependencias gubernamentales, así como del sector económico y social del país, para obtener el apoyo decidido en programas de proyección educativa ya que ello permitirá avances notables en este sector.
- Establecer una verdadera coordinación interinstitucional con la finalidad de obtener los recursos necesarios y la atención debida para la implementación de programas que cubran las necesidades urgentes de la población escolar.

Todas estas acciones deben interpretarse, partiendo de una política de eliminación de actitudes paternalistas que por largo tiempo han subestimado la participación de los elementos que intervienen en el proceso educativo, por lo que se hace necesario el fortalecimiento de la autogestión, lo que contribuirá a garantizar una participación plena y consciente que demanda una educación renovada.

CONCLUSIONES

1. La educación primaria como base para la formación integral del educando, es la responsable de desarrollar en él, sus capacidades físicas e intelectuales, fomentar sus valores y promover un desenvolvimiento pleno mediante la integración a su entorno social y familiar.
2. En Guatemala la educación presenta una crisis aguda como consecuencia o reflejo de la problemática social y económica que se vive, manifestándose en elevados porcentajes de deserción, repitencia, ausentismo, bajo rendimiento escolar y baja promoción; además presenta una oferta de servicios limitada y no responde a los requerimientos de la población escolar y su familia, ni se orienta a dar respuesta a su problemática, necesidades e intereses.
3. La situación de extrema pobreza en que viven las familias de los educandos que asisten a las escuelas públicas, condiciona una serie de problemas sociales como: salud, alimentación, vivienda, etc., que generan en el niño una influencia negativa que limita notablemente su nivel de aprendizaje.
4. En la educación primaria en los últimos años se ha tratado de introducir una variedad de reformas educativas y hasta la fecha no se ha logrado una solución integral y de impacto nacional, ya que aún continúa existiendo un evidente desfase entre los contenidos programáticos aplicados y la realidad del educando en cuanto a sus necesidades sociales, económicas y culturales.
5. En la situación social y económica que vive el país, las necesidades educativas son diversas y complejas, los recursos para satisfacerlos son escasos y además no existe una participación plena y consciente de los elementos que intervienen en el proceso educativo ni de los sectores sociales y económicos, para contribuir a solucionar la problemática educativa.
6. La intervención del Trabajador Social en la educación primaria del nivel público, es de suma importancia debido a la problemática social y económica que presenta la población estudiantil, pero su labor en este campo es limitada ya que participa únicamente en un programa de educación especial dirigido a niños con problemas de aprendizaje.
7. La enseñanza que se imparte a los educandos en el nivel primario se base fundamentalmente en contenidos teóricos y no se les prepara en actividades prácticas como el aprendizaje de un oficio que les brinde la oportunidad de incorporarse a la actividad productiva del país, contribuyendo con ello a elevar su nivel de vida y el de su entorno familiar y social.

RECOMENDACIONES

1. Dentro del campo educativo, el maestro como elemento esencial en la promoción del aprendizaje, deberá propiciar la formación integral del educando mediante un trabajo dinámico y consciente, del rol que le corresponde desempeñar como facilitador de oportunidades, orientador y guía que de vida a la labor educativa.
2. Para contrarrestar la problemática educativa el Estado deberá considerar ante todo las causas que la provocan, adoptar las medidas necesarias para combatirlas, apoyar las políticas educativas que persiguen mejorar la eficiencia del sistema y dar oportunidad al educando y padres de familia de participar en la investigación, planificación y ejecución de los planes y programas que guiarán la formación del niño y de esta forma se aplicará una educación acorde a sus necesidades e intereses.
3. La pobreza como la forma extrema de exclusión de la población desposeída a la educación formal, debe ser considerada por el Estado como problema prioritario de atención, brindando las oportunidades necesarias dirigidas a mejorar el nivel de vida de estas familias, asimismo, la escuela deberá contemplar esta situación para ofrecer al educando la atención y ayuda que amerite, tomando en cuenta las repercusiones que conlleva esta problemática.
4. Los programas y avances que logre alcanzar la educación, serán producto de un esfuerzo sostenido y una voluntad política para apoyar las reformas que requiera el sistema mediante la dotación de recursos físicos, materiales y financieros, así como atender las demandas que presenta los elementos que intervienen en el proceso educativo.
5. Es indispensable e impostergable promover la participación activa, coordinada y racional de todos los sectores que conforman la sociedad guatemalteca, para apoyar la labor educativa y de esta forma se le brindará a la población estudiantil las oportunidades de superación personal y de su entorno social y familiar.
6. Las autoridades educativas deben considerar la necesidad de involucrar la participación del Trabajador Social a nivel de Dirección y Sedes Regionales, con la finalidad de apoyar la tarea educativa, mediante la atención profesional que demandan los educandos por la diversidad de problemas sociales y económicos que presentan.

7. Se estima como prioridad educativa que el Ministerio de Educación proporcione a las escuelas los recursos tanto materiales como humanos, para la implementación de talleres de capacitación, donde el educando adquiera las habilidades y destrezas necesarias para el aprendizaje de algún oficio que le permita al egresar del nivel primario, incorporarse a la actividad productiva del país, de esta manera se estará cumpliendo con los requerimientos de las nuevas guías curriculares en cuanto a educar al niño para el trabajo.

BIBLIOGRAFIA

1. Aldana Ordoñez, Alma Consuelo, "Perfil del Educador-Maestro", Editorial José Pineda Ibarra, Guatemala 1989, 35 págs.-
2. Asociación de Investigaciones y Estudios Sociales ASIES, Revista Momento, "Los actores de la Educación", Editorial Llerena, S.A., Guatemala 1993.
3. Congreso de la República, "Ley de Educación", Decreto No. 12-91, 6 págs.
4. Childhope, "La Defensa de los Derechos del Niño, un enfoque Regional", Síntesis del Seminario Taller, Guatemala 1990, 79 págs.
5. De León, Telma Victoria, "Necesidad de la Intervención del Trabajador Social en el Nivel Primario de Educación Pública de la Ciudad Capital", Guatemala 1986.
6. Departamento de Investigación y Tesis "DITETS", Universidad de San Carlos, Revista "Trabajo Social", Guatemala noviembre 1992.
7. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, "Convención sobre los Derechos del Niño", Editorial Rot Grafic Alesgo S.A., Guatemala 1991, 55 págs.
8. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, "Los Niños de Guatemala", Editorial Impresiones Selectas, S.A., Guatemala 1991, 43 págs.
9. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF y Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica SEGEPLAN, "Análisis de la Situación del Niño y la Mujer", Guatemala 1991, 70 págs.
10. Galindo de Lanza, María Delfina, "La Desintegración Familiar como problema que incide en el aprendizaje de niños de primer grado", Guatemala julio 1990, 90 págs.
11. Gobierno de Guatemala, Período 1991-1996, "Hacia una Democracia Económica y Social", Editorial Lito Van Color, S.A., Guatemala 1991, 85 págs.
12. Gómez Gálvez, Ricardo, "El Pensamiento Social Cristiano en la Ejecución de la Reforma Educativa", Impresiones Sonibel, Guatemala 1989, 68 págs.
13. González, Gladys Hortencia y otros, "La Desnutrición Infantil como un Problema Socio-Económico en Guatemala y la Participación del Trabajador Social", Seminario de Trabajo Social, Guatemala 1986, 141 págs.

PROYECTO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Biblioteca Central

14. Hernández Fajardo, Neftalí, "Perfil de la Pobreza en Guatemala", Revista INE (Instituto Nacional de Estadística), Guatemala 1991.
15. Mejía Palma, Edwin, "Teoría de la Educación Popular", Editorial Universitaria, Colección Realidad Nuestra, Vol. 8, Guatemala 1979, 261 págs.
16. Ministerio de Educación, "Anuario Estadístico, 1991", Guatemala 1992, 195 págs.
17. Ministerio de Educación, "Guía Curricular" Segundo Grado, Nivel de Educación Primaria, Editorial Plus Ultra, S.A., Guatemala 1983, 156 págs.
18. Ministerio de Educación, "Plan Quinquenal de Educación 1987 - 1991", tomos I y II, Guatemala 1986, 459 págs.
19. Ministerio de Educación, Sistema Nacional de Mejoramiento del Personal y Adecuación Curricular SIMAC, "Guía Curricular", Quinto Grado, Guatemala 1990, 29 págs.
20. Ministerio de Educación, Sistema Nacional de Mejoramiento del Personal y Adecuación Curricular SIMAC, "Guía Curricular" Segundo Grado, Guatemala 1990.
21. Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica SEGEPLAN, "Desarrollo Humano, Infancia y Juventud", Plan de Acción de Desarrollo Social-1991-1996 y 1997-2000, Guatemala 1992, 60 págs.
22. Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica SEGEPLAN, "La Familia y el Perfil de Pobreza en Guatemala", Guatemala septiembre 1983, 30 págs.
23. Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica SEGEPLAN, "Política Social", Guatemala 1991, 59 págs.
24. Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica SEGEPLAN, "Programa Nacional para la Reducción de la Pobreza", Guatemala 1992.